

☐ El sonoter, invento de Pilar Vidal, profesora de la Escuela Nacional de Música

Instrumento musical contra depresión, angustia y estrés

◆Escultura cinético-sonora de nueve cuerdas cuyo sonido causa que el ritmo cardiaco descienda hasta llegar a las ondas Alfa y conduce a un estado autohipnótico ⊙ En su creación confluyen escultura, música, pintura y mecánica eléctrica ⊙ Protocolo de investigación aplicado durante un año en el Centro Médico Siglo XXI

Informe de labores

Fortalecimiento de la academia en la FES Zaragoza



El sonoter mide 1.33 metros de altura.

Sólo la Universidad imparte cursos a bordo de buques

● Preparación teórica y práctica de los alumnos del Posgrado en Ciencias del Mary Limnología ⊙ Investigación oceanográfica con fines didácticos ⊙ Labor multidisciplinaria de químicos, físicos, geólogos y biólogos en *El Pumay Justo Sierra* □ 15

Alumnos destacados

Entregó la UNAM a bachilleres la Presea Bernardo Quintana Arrioja 2000 SUPLEMENTO

Rumbo al Congreso!

Consulta para la integración de la Comisión Especial para el Congreso Universitario

7

de los últimos semestres, últimos semestres, egresado de licenciatura o posgrado de la LINIA-N/17

I Feria del Empleo UNAM

Sistema Universitario de Bolsa de Trabajo

26, 27 y 28 de junio, de 9:30 a 18:00 horas Ex-tienda UNAM estadio, Ciudad Universitaria

INFORMES Y PRE-REGISTRO

- Página de internet www.unam.mo/dov.
- * Servicio de botis de trabajo de la esqueta o laquitad.
- Ceretro de Ortentación Estacetiva (CDE), solificio de la Escalatería Geriral, entre las tacultades de Ingenieria y Arquitectura, Giudad Universitaria.







ARTHUR AND ADDRESS OF THE PARTY.



Séptimo aniversario

La Policlínica de Cuautitlán se transformará en un hospital para pequeñas especies

Sirve como apoyo para que los estudiantes comiencen los primeros ejercicios de su proyecto profesional

Para una institución que imparte la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, como la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, es indispensable contar con áreas de apoyo donde sus estudiantes realicen los primeros ejercicios de lo que será su proyecto profesional, por lo que el proyecto de Policlínica es un esfuerzo digno, afirmó Juan Antonio Montaraz Crespo, director de ese plantel.

Al inaugurar el ciclo de conferencias que con motivo del séptimo aniversario de la Policlínica organizó la Unidad de Cirugía y Policlínica de la facultad, Montaraz Crespo señaló que éste fue uno de los varios actos que se realizaron en el marco de los festejos por el 27 aniversario de la facultad.

Por su parte, Alfredo Cuéllar Ordaz, jefe de la División de Ciencias Agropecuarias, expresó que Cuautitlán – en su entorno rural y citadino— se convirtió desde su creación en un centro de referencia que brinda servicio veterinario a todas las especies de animales.

Desde sus inicios la facultad contaba con una clínica ambulatoria que daba servicios a comunidades rurales y a la naciente Cuautitlán Izcalli. Conforme la mancha urbana creció, la necesidad del entorno de la unidad multidisciplinaria se dirigió hacia las pequeñas especies.

Enrique Flores Gasca, jefe de la Unidad de Cirugía y Policlínica de la facultad, comentó que en 1983 se carecía de instalaciones y no existía un campo de trabajo en las pequeñas especies. De ahí surgió la inquietud de establecer un centro que contara con personal capacitado y de esta forma los médicos veterinarios pudieran dedicarse al estudio en ese campo.

Gracias a su iniciativa y a la de Gerardo Garza Malacara, en 1993 comenzó un proyecto con el fin de integrar los conocimientos adquiridos en el área de pequeñas especies al programa de estudios; en mayo de 1994 se concretó el proyecto en lo que ahora se conoce como Policlínica.

El objetivo de este centro es brindar

apoyo a la docencia fortaleciendo los conocimientos en el área de medicina y cirugía.

La Policlínica brinda asistencia a todas las especies que se encuentran en el entorno de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, para lo cual se encuentra distribuida en cuatro áreas principales: médica, quirúrgica, de radiología y académica.

En el corto plazo se pretende que la Policlínica se convierta en un hospital de pequeñas especies y adquiera equipo con tecnología de punta para diagnóstico y servicio. Se contempla también establecer programas de servicio social, titulación, prácticas supervisadas, internado, especialidad, diplomados, maestrías, intercambios académicos nacionales e internacionales, investigación médica y quirúrgica, contratación y promoción de personal médico, así como instituir programas de especialización y actualización, concluyó Flores Gasca.

Mitos y realidades de las vacunas

Como parte del aniversario, Antonio Montaraz Crespo dictó la conferencia Vacunas: Mitos y Realidades, en la que explicó que existen dos conceptos fundamentales para determinar los esquemas de vacunación de las pequeñas especies. La primera de ellas, memoria inmunológica, es la respuesta inmune que guarda el organismo tras haber padecido alguna enfermedad y que le permite actuar con mayor rapidez en infecciones posteriores.

El segundo concepto es la inmunidad pasiva natural, dotación que transmite la madre a sus hijos y que les confiere cierta resistencia; conocer la calidad de la inmunidad pasiva natural en el organismo es básico para determinar cuándo debe vacunarse al animal.

Agregó que existen tres tipos de vacunas utilizadas en las enfermedades más comunes en especies domésticas: las compuestas por microorganismos vivos o atenuados, ya sean virus o bacterias, las realizadas con microorganismos muertos o inactivados, en la mayoría de los casos baterianas, y las recombinantes.

Acerca de este último, explicó que consisten en insertar en el genoma de un organismo los genes que codifican para ciertos antígenos de otro que interesa vacunar y con ello disminuir el riesgo que representa el uso de vacunas con microorganismos vivos o atenuados.

La Policlínica brinda asistencia a todas las especies que se encuentran en el entorno de la FES Cuautitlán.



Organizado por la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, en coordinación con el Instituto Federal Electoral, tiene el propósito de promover entre los universitarios los valores y prácticas de la cultura democrática, y eficacia política

En marcha el programa Nosotros los Jóvenes... Proyecto Ciudadano

RAÚL CORREA

uarenta y cinco profesores de
la Escuela Nacional Preparatoria
participaron en el taller de formación de instructores, como parte del
programa Nosotros los Jóvenes...
Proyecto Ciudadano, cuyo objetivo
es involucrar a los estudiantes del
nivel medio superior en la dinámica
de los problemas de su entorno
inmediato y fomentar un sentido de
trabajo, compromiso y solidaridad.

Organizado por la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, en coordinación con el Instituto Federal Electoral, el programa tiene el propósito de promover entre los universitarios los valores y prácticas de la cultura democrática, y eficacia política mediante proyectos permanentes de educación cívica.

Al inaugurar los trabajos de este proyecto, Roberto Zozaya, di-



Claudia Rodríguez, Roberto Zozaya y Jorge Cruz.

rector general de Atención a la Comunidad Universitaria, señaló que se busca formar en los jóvenes una conciencia participativa e interesada en su comunidad por medio del trabajo en grupo.

El propósito, dijo, es que los alumnos identifiquen una propuesta de política pública en la que pongan en práctica habilidades de análisis, síntesis, debate y expresión oral, entre otras.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, Roberto Zozaya explicó que con el taller se intenta formar instructores surgidos de la propia comunidad universitaria, capaces de transmitir a los estudiantes los valores del proyecto ciudadano.

La Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria ha preparado, junto con el Instituto Federal Electoral, un programa extenso que permitirá a los jóvenes, dentro de su formación y respectivas disciplinas, desarrollarse como estudiantes de nivel medio superior, indicó Zozaya.

Este proyecto, explicó Zozaya, se conforma de múltiples etapas y es agradable que un grupo de profesores comprometidos con los objetivos del mismo sean quienes puedan realizar esta actividad.

Parte del programa de colaboración interinstitucional CUAED-CIESS

Participó la UNAM en un taller latinoamericano de seguridad social

Como parte del programa de colaboración interinstitucional establecido entre el Centro Interamericano de Seguridad Social (CIESS) y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de esta casa de estudios, se realizó el primer taller a distancia en América Latina Regímenes de Pensiones y Financiamiento de la Seguridad Social, informó Alejandro Pisanty, titular de esa dependencia universitaria.

En septiembre pasado se inició un programa de colaboración para llevar a distancia las actividades académicas del centro en materia de seguridad social, atender a las organizaciones que requieren capacitación en el continente y dar seguimiento al proyecto conjunto de actualización profesional a la región, agregó.

En relación con lo anterior, especialistas en seguridad social y sistemas de pensiones, funcionarios y profesores abordaron también temas relacionados con las finanzas de los programas de seguridad social, su impacto social, el manejo de técnicas, estructura y mecanismos de financiamiento aplicados en Europa y su evaluación para examinar su viabilidad en América Latina.

Una de las actividades del taller, efectuado por primera vez en América Latina, resaltó la videoconferencia La Seguridad Social en los Países de la Unión Europea, dictada por Fidel Ferreras Alonso, consultor de la Organización Internacional del Trabajo e integrante del Instituto Europeo de la Seguridad Social

Luis José Martínez Villalba, director del CIESS, señaló que dicha jornada académica representó una oportunidad para que ambas dependencias ofrecieran experiencias y actividades académicas concretas que motiven la realización de nuevos proyectos internacionales de mayor alcance en materia de capacitación y actualización profesional a distancia en el ámbito de la seguridad social.

Entre los países que recibieron el taller se encuentran México, Chile, Brasil, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y Uruguay. ■

Mercedes Hernández de Graue, directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios, señaló que la desincorporación obedece a la nueva regulación en la materia, de conformidad con la cual será la SEP la encargada de diseñar y poner en marcha los planes y programas de estudio para estos planteles



Susana Salas, Mercedes Hernández y Héctor Herrera al entregar uno de los reconocimientos.

Reconocimiento a 38 instituciones de ese nivel que se desincorporaron

Mantendrá la UNAM colaboración con escuelas de niveles medio y técnico

ANTONIO PICCATO a Universidad Nacional lleva 450 años a la vanguardia de la educación en México y sabrá renovarse para salir adelante en los retos que le impone el presente, afirmó Mercedes Hernández de Graue, directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios de esta casa de estudios, durante la ceremonia en la que se entregaron reconocimientos a 26 escuelas secundarias y 12 de nivel técnico en enfermería que dejarán de formar parte del sistema incorporado, al ser absorbidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La desincorporación de estas instituciones obedece a la nueva regulación en la materia, según la cual será la SEP la encargada de diseñar y poner en marcha los planes y programas de estudio para estos niveles. En consecuencia, la UNAM sólo impartirá la disciplina de enfermería en licenciatura.

Los jóvenes que han transitado por las aulas universitarias y las de sus instituciones incorporadas recibieron una educación privilegiada, inspirada en los principios que rigen la vida académica de la UNAM: libertad, respeto, tolerancia y compromiso social.

Educar, agregó la funcionaria, es formar seres humanos libres, creativos, críticos y comprometidos. En este sentido, precisó, la Universidad Nacional y sus escuelas incorporadas pueden sentirse orgullosas del papel que sus egresados desempeñan en la sociedad, así como del valor que han sabido otorgar a los principios que inspiran su delicada labor.

Colaboración solidaria

Al hablar ante la directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), Susana Salas Segura, y el director general de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), Héctor Herrera León y Vélez, Mercedes Hernández de Graue añadió que la Universidad Nacional comparte esos valores con sus entidades incorporadas, a las cuales fortalecerá y renovará, permitiéndoles mayor participación

en la realización de las tareas de manera conjunta.

Hernández de Graue explicó que a pesar de que la UNAM sólo impartirá la carrera de Enfermería en nivel licenciatura en la ENEO, se mantendrá la colaboración solidaria de los universitarios con escuelas de niveles medio y técnico. La relación no concluye a causa de la desincorporación.

Contacto permanente

Las autoridades de la UNAM, subrayó, no sólo están agradecidas con estas 38 escuelas por la confianza depositada en la institución, sino también por la solidaridad manifiesta en múltiples ocasiones.

La educación media y media superior no podría comprenderse sin la UNAM y las instituciones que por medio de su sistema incorporado han participado en el desarrollo de sus planes de estudio. El proceso que hoy culmina se caracteriza por los años de estrecha cooperación que le han permitido a la UNAM extender su prestigio y presencia a sectores cada vez ma-

Gaceta UNAM

yores de la sociedad mexicana, concluyó.

En su intervención, Susana Salas manifestó el compromiso de mantener la comunicación con las escuelas que se desincorporan de la UNAM en el área de enfermería y brindarles el apoyo en todas las áreas en que ello sea posible, de manera particular en los ámbitos de superación e intercambio académico.

Se reconoce su labor, y se mantendrá el contacto permanente, ya que las instituciones y sus respectivas comunidades comparten su vocación en beneficio de la salud de los mexicanos, dijo Salas Segura.

Por su parte, Héctor Herrera León y Vélez manifestó que la desincorporación de las 38 instituciones que comenzarán a desarrollar su labor educativa de conformidad con los planes de estudio elaborados por la SEP no significa su desvinculación total de la UNAM. Se mantendrá la colaboración con esa secretaría para auxiliarla en la preparación de esos programas, finalizó.

Fortalece la FES Zaragoza sus actividades académicas

Se revisaron y mejoraron los planes de estudio de las siete carreras que se imparten en el plantel

En la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza se realizaron actividades de revisión y mejoras a los planes de estudio de las siete carreras y se reincorporaron dos líneas de investigación sumando un total de 10, con 32 proyectos en proceso, informó Juan Francisco Sánchez Ruiz al rendir su primer informe de labores al frente de la dependencia.

Agregó que se firmaron convenios de transferencia de tecnología con diversas empresas; se impartieron cursos de diplomado para 505 alumnos e iniciaron las actividades del Sistema de Universidad Abierta.

Por otra parte, se firmaron convenios de colaboración académica con Productos Medix, con la Secretaría del Ambiente del DF para realizar el VII Congreso Nacional de Ictiología; con Fundación Mujer y Familia para realizar programas de salud con el Conalep; también con la empresa Distribución y Venta y el UNAM-Semarnat para la conservación, restauración y desarrollo sustentable de los parques Iztaccíhuatl-Popocatépetl, Zoquipan, Ixtlahuacan y Río Frío.

Asimismo, se han gestionado 10 proyectos ejecutivos ante el gobierno del Estado de México, el municipio de Nezahualcóyotl, la Asamblea Legislativa y la delegación Iztapalapa.

La facultad cuenta con mil 537 académicos; para ellos se ofrecieron 96 cursos de superación y actualización. Varios profesores estudian maestría o doctorado tanto en el país como en el extranjero; este año se incrementó el número de quienes pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

En cuanto a los alumnos la facultad tiene siete mil 13, de ellos 119 en posgrado. Se ha hecho énfasis en la inclusión de cursos de cómputo y de idiomas como parte de la currícula, así



Juan Francisco Sánchez Ruiz.

como en la titulación. En este periodo 441 alumnos aprobaron su examen profesional. La FES cuenta con cursos propedéuticos en cada carrera y actividades extracurriculares en módulos de mayor reprobación.

Sánchez Ruiz dijo que se reguló el funcionamiento de las siete clínicas multidisciplinarias, que atendieron a 60 mil 792 usuarios en las áreas de odontología, enfermería, psicología, análisis clínicos, radiología y medicina. Se impartieron conferencias de promoción de autocuidado, salud reproductiva, autoestima y se realizaron campañas de salud visual y bucal, un programa de situaciones en crisis y las ferias de Salud, de la Mujer, de Geriatría, de Enfermedades de Transmisión Sexual y de Diabetes, que se extendieron al Hospital ISSSTE Zaragoza, a la Clínica 25 del IMSS, al municipio de los Reyes la Paz y a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

El número de usuarios atendidos en el año por las bibliotecas fue de dos millones 232 mil 156. Se ha apoyado la calidad de la

atención al usuario por medio de los sistemas de consulta en línea y se ha reducido el rezago en la clasificación e inventario del acervo bibliográfico.

Como parte de los festejos por el 25 aniversario de la FES Zaragoza se impartieron 77 conferencias científico académicas, se realizaron 36 actividades entre talleres, mesas redondas y 122 actos deportivo culturales. Se otorgaron 230 reconocimientos a profesores, trabajadores y alum-

nos fundadores y de manera especial se canceló el timbre conmemorativo del aniversario.

Como estrategia de descentralización administrativa —manifestó Sánchez Ruiz—se busca conservar los logros universitarios alcanzados desde 1974, fundamentalmente ser una opción de educación y cultura al oriente de la ciudad y tener planes de estudio propios, modulares y multidisciplinarios. Se entiende la descentralización como un proceso para planificar y operar programas administrativos que requieren aprobación del nivel central y que son de carácter local, fortaleciendo así la autonomía.



El rector Juan Ramón de la Fuente aseguró que la Universidad tiene un extraordinario grupo de estudiantes en su bachillerato, en el que predominan las mujeres de excelencia, lo que convierte a la UNAM en un espacio donde logran mayor liderazgo y reconocimiento

La Presea Bernardo Quintana Arrioja 2000, a cinco alumnos del bachillerato

ANTONIO PICCATO a Universidad Nacional tiene un extraordinario elenco de estudiantes en su bachillerato en el que predominan las mujeres de excelencia, lo que convierte a la institución en un espacio donde ellas alcanzan grados mayores de participación, liderazgo y reconocimiento social, afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente durante la IX entrega de la Presea Bernardo Quintana Arrioja a estudiantes sobresalientes de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Esta presencia activa de las mujeres en las aulas de la Universidad Nacional seguramente se reflejará en una más equitativa distribución de los puestos de decisión en los sectores público y privado del país, dijo.

Las universitarias representan, subrayó, el enorme potencial que tiene el país cuando instituciones como la UNAM les abre sus puertas y les ofrece las oportunidades para su desarrollo.

Juan Ramón de la Fuente dijo a los estudiantes de bachillerato de la institución que constituyen un orgullo para los universitarios. Representan su esencia, destacó, ya que la misión fundamental de ésta es hacia sus alumnos.

Gracias a quienes han pasado por las aulas de la UNAM, sostuvo De la Fuente, México tiene cada día mejores oportunidades de enfrentar con éxito los retos del futuro y resolver sus problemas. Seguramente, indicó, las nuevas generaciones sabrán sacar adelante al país



Emotividad durante la entrega de las preseas

con mayor empeño que quienes hoy ocupan transitoriamente los ámbitos de decisión.

Para los académicos y autoridades de la Universidad Nacional, añadió, esa seguridad representa la satisfacción que experimenta cualquier profesor al ver que el alumno lo supera.

Universitario comprometido

Acompañado por familiares de Bernardo Quintana Arrioja; integrantes de la Fundación de Apoyo a la Juventud y la empresa Ingenieros Civiles Asociados, así como del secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, Jaime Martuscelli Quintana, y los directores de la ENP y el CCH, Héctor Herrera León y Vélez y José de Jesús Bazán Levy, respectivamente, Juan Ramón de la Fuente resaltó la figura de Quin-

tana Arrioja quien, aseguró, fue un mexicano universal y un universitario comprometido con los valores de la institución.

Su vocación y compromiso con la UNAM, explicó, lo hizo volver la mirada hacia ésta, en la cual pudo proyectar la capacidad que desarrolló al paso por sus aulas y en su trayectoria profesional.

Bernardo Quintana Arrioja, continuó, tuvo la convicción que hoy muchos comparten, en el sentido de que la UNAM es el mejor instrumento para la movilidad social que los mexicanos han sabido construir.

Le apostó a la Universidad Nacional y a sus estudiantes, la defendió con pasión y compromiso y la ayudó en prácticamente en todos los ámbitos, concluyó De la Fuente.

En su intervención, Jaime Martuscelli Quintana destacó que

la vocación de la UNAM es proporcionar a sus estudiantes una formación que les permita alcanzar el pleno desarrollo como seres humanos en un ambiente de tolerancia y respeto.

Quien participa en el proceso educativo en la Universidad Nacional, expuso el funcionario, tiene plena conciencia de que educar es formar personas con sentido ético y promover el desarrollo pleno

de ciudadanos que asuman su responsabilidad hacia el futuro con creatividad y solidaridad.

Durante la ceremonia recibieron las medallas Bernardo Arrioja Quintana los alumnos Zuleica López Castellanos, del CCH Azcapotzalco; Eugenia Espinales Correa, del Plantel 8 de la ENP; Yazmín Espinosa Ordóñez, estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y Roselyn Lemus Calleja, del Plantel 2 de la ENP. Se otorgó además una presea póstuma al alumno del CCH Naucalpan José de Jesús Palacios García de Alba, quien fue asesinado al intentar defender a sus compañeros contra un grupo de asaltantes.

También se entregaron diplomas a otros 66 estudiantes que fueron nominados para la medalla, así como cinco menciones honoríficas. ■

El secretario general de la UNAM participó en la clausura del Foro de Debate de las Políticas Públicas para la Educación Superior, en la que señaló que en el debate actual acerca de la rendición de cuentas el énfasis debe hacerse en los mecanismos para hacer más accesible la información a la población en general

Las universidades públicas siempre han rendido cuentas claras: Del Val

ANTONIO PICCATO

as instituciones públicas de educación superior siempre han rendido cuentas y en el caso particular de la Universidad Nacional tiene un Patronato independiente de las autoridades de Rectoría que vigila el manejo de los recursos y formula la auditoría que se somete al pleno del Consejo Universitario, aseguró Enrique del Val Blanco, secretario general de la UNAM, al participar en la jornada de clausura del Foro de Debate de las Políticas Públicas para la Educación Superior.

Del Val Blanco sostuvo que no es justo sostener o considerar que la autonomía no le permite a las universidades públicas rendir cuentas claras y transparentes a la sociedad, y subrayó que las universidades públicas son quizá los entes que más informes entregan a la sociedad acerca del manejo de sus recursos financieros.

Respecto a la Ley de Fiscalización Superior recientemente puesta en vigor, Del Val señaló que no es cierto que gracias a ella las universidades harán por primera vez del conocimiento de la sociedad el destino de los recursos que manejan. Las comunidades de las universidades públicas siempre han sido informadas puntual y debidamente de los aspectos administrativos de la vida institucional.

En el debate actual de la rendición de cuentas, precisó, el énfasis debe ponerse en los mecanismos para hacer más accesible la información a la población en general.

En los diálogos con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y en virtud de la Ley de Fiscalización Superior, será fácil en los próximos meses convencer a los



Enrique Meléndez, Manuel Álvarez y Enrique del Val.

mexicanos de que los recursos que se destinan a las universidades públicas están bien invertidos, concluyó.

En la sexta mesa con la cual finalizó el foro, referida a la rendición de cuentas, participó también el legislador Enrique Meléndez Pérez, presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, quien afirmó que la educación superior no es un lujo ni una opción subjetiva, sino una necesidad en la cual el Estado debe ampliar su compromiso social.

Consideró positivo el compromiso del gobierno federal de elevar el presupuesto destinado a esta actividad al ocho por ciento del producto interno bruto. Es responsabilidad de todos los actores sociales participar en la vigilancia del uso que se da a estos recursos.

Coincidió con Enrique del Val en el sentido de que las universidades autónomas siempre rinden cuentas. Los mexicanos desean verificar que el presupuesto sea ejercido en forma clara y eficiente.

En tal sentido, Meléndez Pérez consideró que la actitud del rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, de acudir personalmente a la Cámara de Diputados para informar a los legisladores es el camino correcto. Hechos como éste, precisó, contribuyen a fortalecer la confianza de la sociedad en sus instituciones.

Aseveró que sería oportuno que fueran las propias autoridades de las universidades públicas las que propongan los mecanismos para fiscalizar el uso que le dan a los recursos que reciben.

Profesores de bachillerato en San Antonio

Cuarenta profesores del bachillerato de la UNAM desarrollan actividades académicas, en su fase internacional, en la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas, en el marco del Programa de Apovo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato (PAAS), que anualmente organiza la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. El programa de dicha estancia académica consta de tres semanas. en las que se ofrecen cursos intensivos de inglés, así como la visita a diversas instituciones para conocer el tipo de infraestructura de apovo a la docencia.



Foto: cortesía



La primera es el narcotráfico

El tráfico de indocumentados, segunda actividad delictiva que genera más dinero

Los *polleros* que operan en México obtienen entre 250 y 300 millones de dólares anuales, explicó Luis Reza

> Guadalupe Lugo éxico ocupa el segundo lugar en captación de remesas de migrantes indocumentados, después de la India, y el primero en migración de ilegales a Estados Unidos, explicó Luis Reza, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

> Señaló que después del narcotráfico, el tráfico de indocumentados es la segunda actividad delictiva que genera más riquezas. Los llamados *polleros* que operan en México obtienen ganancias anuales de entre 250 y 300 millones de dólares.

Apuntó que 90 por ciento de las personas que laboran en el sector agrícola de California son de origen mexicano y 66 por ciento de ellos son indocumentados. Es decir, más de la mitad de los trabajadores —mano de obra barata y calificada— están como ilegales en ese país y el gobierno estadunidense no invierte nada en beneficio de ellos.

De acuerdo con el Banco de México y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, durante los últimos seis años los envíos de dinero de mexicanos que trabajan en Estados Unidos equivalen a 83 por ciento del total de la inversión de esa nación en México, explicó el investigador universitario.

Destacó que los ilegales ya no sólo son ocupados en los sectores primarios, sino en los secundarios y ahí es donde el gobierno estadunidense ahorra mucho dinero.

Además, dijo, el cruce ilegal de mexicanos hacia Estados Unidos con la espe-



El que viene, el que va y el que se queda en la garita de San Ysidro.

El 80 por ciento del salario de cada indocumentado se queda en Estados Unidos

ranza de mejorar sus condiciones de vida es causa de muchas muertes y de un gran número de detenciones.

Precisó que el flujo de migrantes mexicanos hacia aquella nación a través de California se ha modificado debido a la xenofobia contra los connacionales, lo que ha causado que éstos busquen otros estados, ya sea Arizona o Texas para internarse en Estados Unidos.

El migrante, sobre todo el ilegal, está desamparado por las leyes, por ello requiere se legisle al respecto. El problema es complejo, por lo que es necesario un compromiso de ambos países para garantizar el respeto a los derechos humanos.

San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco,

Michoacán y Durango son estados con una migración importante. Sin embargo, ahora Oaxaca y Guerrero se insertan en esta dinámica migratoria que hace dos décadas no se daba.

Comentó que aun cuando las autoridades estadunidenses no lo reconocen, ambas naciones resultan beneficiadas económicamente con las remesas de los ilegales. El 80 por ciento del salario de cada indocumentado se queda en Estados Unidos debido a los gastos que éstos deben hacer para sobrevivir allá, y sólo 20 por ciento llega a México.

Destacó que las operaciones que los ilegales hacen mediante las compañías dedicadas a enviar dinero de aquel país a México son un robo, pues por cada dólar enviado se quedan con 40 centavos.

Es un abuso. Todo mundo gana con los ilegales y ellos son los menos beneficiados en aquel territorio. Sin embargo, sus condiciones de vida son mejores allá que en su propio país, finalizó. ■

-oto: Juan

Olga Islas y René Jiménez, investigadores universitarios, señalaron que también requiere combatirse la impunidad, ejecutar la penalidad y capacitar a los cuerpos policiacos

Imposible erradicar el secuestro sin la adecuada procuración de justicia

ROSA MA. CHAVARRÍA ientras no haya una adecuada procuración y administración de justicia, el combate real a la impunidad, la efectiva ejecución penal y la capacitación plena de los cuerpos policiacos y ministerios públicos será imposible erradicar el delito de secuestro, advirtieron especialistas universitarios en el Instituto de Investigaciones Sociales.

Olga Islas de González Mariscal, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, advirtióque ninguna reforma a la normatividad vigente ni el incremento a la penalidad solucionarán este problema si no se realizan las medidas mencionadas. Tampoco la aprobación de la pena de muerte, porque en países donde se aplica ésta la frecuencia delictiva no ha disminuido.

Puntualizó que en tanto México tenga un sistema de justicia deficiente, como el actual, donde se inventan pruebas, se fabrican culpables y la policía en lugar de investigar está metida en la comisión de los delitos, además de que los ministerios públicos no tienen los conocimientos necesarios ni están preparados y el sistema de procuración y administración de justicia es inadecuado, no podrá pensarse en la pena de muerte.

Luego de explicar en qué consisten las penalidades por el delito de secuestro, Islas de González Mariscal resaltó que a pesar de las reformas a la legislación penal y el aumento de la punibilidad, la situación ha empeorado, por lo que no es en la normatividad donde está el problema.

Enfatizó que la impunidad ha alcanzado índices desmedidos y la justicia se deterioró, mientras los delincuentes andan libres porque la policía no puede o no quiere capturarlos.

La especialista comentó que no se trata de elevar las penalidades, las cuales son exageradas; según los agravantes del delito alcanzan hasta 70 años de prisión. El problema radica en la capacidad de los cuerpos policiacos de investigar y resolver un caso.

Es una cuestión técnica y de profesionalización



Olga Islas y René Jiménez.

de todos los encargados de la procuración y administración de la justicia, así como de concientización de la población para que denuncie. El texto penal, en cambio, es funcional y tiene la punibilidad adecuada, pero con estos elementos hasta el momento no se la logrado nada.

Falta de denuncias

René Jiménez Ornelas, coordinador de la Unidad sobre Violencia Social en México del Instituto de Investigaciones Sociales, precisó que uno de los grandes problemas es la falta de denuncia por parte de las víctimas y la desconfianza en las autoridades respectivas.

Informó que de cada cien delitos de este tipo, sólo en tres se efectúa el proceso legal correspondiente. Por entidades, dijo que Sinaloa es donde se registra la mayor frecuencia; le siguen Jalisco, el Estado de México y el Distrito Federal.

En los últimos seis meses, agregó, en la ciudad de México aumentó este delito al reportarse 58 casos, cuando en el mismo periodo del año 2000 fueron 30.

Puntualizó que actualmente ya no sólo son secuestrados personajes conocidos y adinerados, sino cualquier ciudadano, aunque tenga escasos recursos económicos.

Afirmó que también se realizan dos tipos más de secuestros: el exprés y el virtual. En el primero de los casos, la persona es privada de la libertad en cualquier sitio: la calle, lugares de diversión, salidas de tiendas y cajeros automáticos, entre otros.

En el segundo, el delincuente vigila a la supuesta víctima y mientras la observa en un lugar llama a sus familiares con el argumento de que está secuestrada y deben pagar rescate en cuestión de horas: nunca la privan de la libertad, pero conoce todos sus movimientos.

Otra nueva modalidad consiste en secuestrar a niños mientras viajan en transportes escolares. El secuestro es un delito que aumentó en los años 90, pues en 1993 hubo 348 casos y en 1995, 603; es decir, el incremento anual fue del 14.4 por ciento. Paradójicamente, en Morelos no se reportó.

En materia de delitos violentos, según resultados del Sexto Estudio sobre el Crimen y el Sistema de Justicia Penal, en 1999 México estaba por arriba del ciento por ciento en la media internacional y 175 por ciento respecto de Estados Unidos. En el caso del secuestro, en América México es superado por Colombia y Brasil.

Jiménez Ornelas especificó que en relación con el secuestro y tráfico de infantes, se elevó el número de ilícitos. Cada año 20 mil niños desaparecen por diferentes causas: abuso sexual, explotación, violencia y desintegración familiar.

Los investigadores aseguraron que no puede pensarse en la pena de muerte, mientras no se dé la adecuada capacitación a las instancias policiacas y se analice a profundidad este tipo de penalidad, además de que en los países donde se aplica no ha servido para reducir el índice delictivo.

En crisis, el modelo hegemónico de masculinidad en México

La sociedad determina, por medio de la cultura, el comportamiento de género: Vicente Infante

En México, el concepto de género tiene un uso de poder que empieza en la familia y llega hasta las instituciones, afirmó Vicente Infante Gamma, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, al dictar la conferencia Género, Cultura e Ideología.

En ese sentido, dijo, la presión social para asumirse como hombre o como mujer proviene, en primera instancia, del seno familiar, donde, en gran medida, se da la transmisión de valores a los hijos.

Así, el género constituye la interpretación sociocultural de ser mujer y de ser hombre, porque cruza toda la vida, afirmó el especialista en estudios sobre masculinidad.

Al nacer una persona, sea hombre o mujer, la sociedad determina, por medio de la cultura, cómo debe sentir y pensar o qué puede expresar y qué no, explicó.

En el marco del seminario La Perspectiva de Género, realizado por el Centro de Estudios de la Mujer de la Escuela Nacional de Trabajo Social, el académico sostuvo que el concepto de género está inmerso en la cultura para hombres y mujeres; pero, al mismo tiempo, su ubicación tiene un sentido social.

Agregó que para lograr relaciones igualitarias entre mujeres y hombres primero es necesario reconstruir los procesos de socialización, así como los elementos enajenantes de éstos y los costos que conllevan.

Tradicionalmente, mencionó, en la sociedad todo lo que atañe a la reproducción humana es considerado como un ámbito exclusivo



Para lograr relaciones igualitarias entre hombres y mujeres es necesario reconstruir los procesos de socialización.

El modelo de masculinidad ha entrado en una etapa de desfase con los modelos femeninos

para las mujeres, de modo que la vinculación de los hombres con este aspecto ha sido profundamente contradictoria.

Si bien es cierto que al hombre se le otorga la prerrogativa de las decisiones reproductivas en la pareja, al mismo tiempo se le excluye del conocimiento y la práctica de la reproducción. En una sociedad como ésta se separa a los hombres de trabajos como la crianza de los hijos y el ejercicio de la anticoncepción.

En este contexto, dijo, las relaciones de género en la cultura permiten esta doble situación en la cual las mujeres quedan a cargo de las tareas de reproducción, pero sin el derecho de decidir sobre su cuerpo.

Así, abundó, desde la perspectiva histórico social, el mundo de los hombres está en el campo donde se obtiene el poder, donde se lucha contra los otros, incluidos los propios hombres para obtener dicho dominio.

Para mantener el poder, afirmó, requiere evidencias que demuestren su hombría, las cuales deberán contener elementos indispensables como el éxito, la fortaleza, la capacidad para correr riesgos, el ser confiable y tener un buen control sobre sí mismo.

Reconoció que en México las relaciones entre los géneros están reguladas por normas locales; la jerarquía entre hombres y mujeres favorece a los primeros, lo cual ha causado desigualdades que per-

mean la mayoría de las esferas de la vida social, económica y sexual de las personas.

Para el caso de este país, refirió, se considera que existe un modelo hegemónico de masculinidad donde se presenta al varón como esencialmente dominante, lo cual sirve para discriminar y subordinar a la mujer y a otros hombres que no se adaptan a dicho esquema.

Sin embargo, precisó, este modelo de masculinidad dominante ha entrado en crisis o por lo menos en una etapa de desfase con el o los modelos femeninos emergentes entre los sectores crecientes de la población mexicana.

Afortunadamente, la mujer participa cada vez más de manera activa en la sociedad, y eso la ha colocado en otra situación desde el punto de vista económico y de poder, concluyó.

El plan Puebla-Panamá requiere viabilidad política y económica

La poca inversión en esa región se debe a la inexistencia de políticas locales: José Gasca

Gustavo Ayala

l éxito del proyecto del Plan

Puebla-Panamá, que impulsa el

gobierno de Vicente Fox, dependerá del adecuado diagnóstico de

la situación que guarda la región

sur-sureste de México, así como

de su viabilidad económica y política, aseguró José Gasca Zamora,

del Instituto de Investigaciones

Económicas.

Señaló que no sólo se trata de un programa sectorial, ya que también considera prioritario el desarrollo regional.

Explicó que la poca inversión en el sureste de México se debe a la inexistencia de políticas locales que busquen el desarrollo de todo el territorio nacional.

A lo largo de la historia, continuó, la zona sur-sureste ha carecido de industria manufacturera, excepto los enclaves del turismo, así como el petróleo y la petroquímica.

Por ello, en el actual sexenio se impulsan políticas de desarrollo regional para esa área mediante dos proyectos promovidos por el gobierno del presidente Vicente Fox: el Plan Puebla-Panamá y el programa Marcha hacia el Sur, refirió.

El primero, detalló, incorpora a las entidades del sur-sureste y se extiende hacia el sur del continente, al considerar a los países del istmo centroamericano. En el caso de México pretende construirse infraestructura carretera.

Incluso, abundó, hay interés de diversos grupos, tanto nacionales como extranjeros, de invertir en aquella región mediante maquiladoras, mayores vías de comunicación y la modernización de puertos y aeropuertos, entre otros.

El Plan Puebla-Panamá, señaló el economista, cuenta con recursos



José Gasca explicó que existe poca inversión en el sureste mexicano.

En esa área muchos de los programas tenían una visión de tipo asistencial económicos parciales ya que sólo dispone de fondos del gobierno federal y de organismos financieros como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Respecto a la viabilidad política

de ese proyecto, apuntó: "Si actualmente estamos gobernados por un régimen democrático y alternativo, debemos hacer a un lado las viejas políticas verticales, centralistas e impositivas donde el gobierno, por tradición, ejercía el control y decidía lo que debía hacerse en la región".

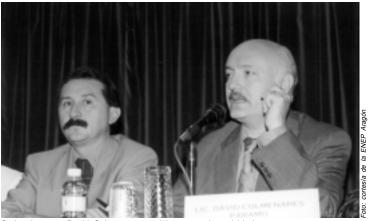
No obstante, aclaró, hoy día debe consensuarse y negociarse con las comunidades, a fin de conciliar intereses.

José Gasca comentó que hasta hace unos años muchos de los programas tenían una visión de tipo asistencial, lo cual, si bien aminoraba los problemas, en el fondo no resolvía ninguno de carácter estructural.

En tanto, el programa Marcha hacia el Sur implica establecer incentivos para aquellas empresas interesadas en reubicarse en esa zona y atraer capitales, concluyó. ■

Semana académica en Aragón

En la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, alumnos de la carrera de Economía y la jefatura de esa licenciatura organizaron la semana académica Agenda Pendiente para un México Nuevo: Las Reformas Económicas y la Transición Democrática, para analizar los cambios por los cuales atraviesa el país, así como diversas propuestas en materia económica para este sexenio.



Carlos Loeza y David Colmenares participaron en la actividad.

LAURA ROMERO n disco de gas y polvo rodea la estrella denominada G192.16-3.82 ubicada en la constelación de Orión, en la Vía Láctea; de sermediana, como el Sol, este fenómeno no sería novedoso. Sin embargo, se trata de una estrella masiva.

Este descubrimiento, efectuado por el astrónomo universitario Stanley Kurtz Smith y sus colaboradores, se convierte en la mejor evidencia que se tiene hasta ahora de una estrella de gran masa a punto de formar planetas y su propio sistema solar.

El hallazgo, publicado el 25 de mayo en la revista *Science*, permitirá el entendimiento de los procesos de las estrellas jóvenes y la formación de planetas a partir de un disco llamado de acreción.

Una estrella masiva, explicó Kurtz Smith en el Laboratorio de Cómputo del Instituto de Astronomía, *campus* Morelia, es 10 y hasta Se llama G192.16-3.82 y está en la constelación de Orión; el hallazgo permitirá conocer los procesos de las estrellas jóvenes y la formación de planetas a partir de un disco llamado de acreción, explicó Stanley Kurtz, del Instituto de Astronomía

flujo ionizado de alta velocidad, sino en el comportamiento del disco de acreción descubierto.

El disco de gas y polvo tiene un tamaño parecido al del sistema solar, con una masa entre tres y 20 veces la del Sol, es decir, es denso.

Señaló que, al parecer, todas las estrellas jóvenes, cuando se forman, tienen discos de gas y polvo alrededor. Se trata de un mecanismo que permite a la materia pasar del espacio a la superficie del propio lucero; una vez que ésta se formó por completo, el remanente sirve para crear planetas.

"Suponemos que nuestro planeta, nosotros mismos, éramos parte de un babilidades de que se formen planetas. Aquí hay varios asuntos: cuántos planetas se generan, su tamaño y el tiempo en que se crean. Se supone que cuando hay más masa disponible pueden formarse más planetas en menor tiempo y de mayor tamaño.

El descubrimiento

Hace dos décadas un satélite lanzado desde Estados Unidos comenzó un mapeo de todo el cielo en el infrarrojo. Así se descubrió alrededor de uncuarto de millón de fuentes puntuales brillantes en esa longitud.

Luego, hace un poco más de un

Para ello usaron el arreglo de radiotelescopios más grande del mundo (VLA, por sus siglas en inglés), ubicado en Nuevo México. Así descubrieron que existía una estrella interesante, con un chorro térmico de gas caliente saliendo y chorros ciclotrónicos de electrones relativísticos que emiten en el radio.

Algunas de las observaciones, destacó, provienen de receptores de altafrecuencia que el también astrónomo universitario Luis Felipe Rodríguez instaló durante la última década en ese mismo arreglo, mediante un proyecto apoyado por el Conacyt.

Otro factor fundamental de las observaciones fue la instalación de un enlace de fibra óptica que conecta el arreglo de 27 antenas con otra, situada a cien kilómetros al noroeste. De ese modo, aumentó al doble la resolución angular del telescopio, es decir, pueden verse objetos de la mitad del tamaño. Como el disco alrededor de la estrella es pequeño, se necesita alta

Detectan estrella que puede formar su propio sistema solar

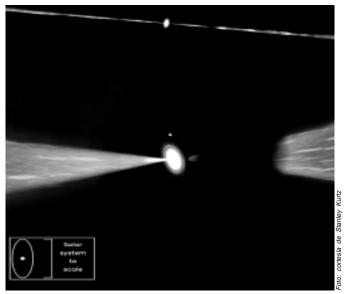
50 veces más grande en su masa que el Sol. Por ello, es mucho más brillante y caliente y puede ionizar toda la materia a su alrededor.

G192.16-3.82, llamada así por su ubicación dentro de la galaxia (G), se encuentra a seis mil años luz de la Tierra y está relativamente aislada, ya que se ubica en el anticentro de la galaxia; es decir, a dos tercios de distancia de la región central, más allá del círculo solar, por lo cual el fondo con el que se observa no está tan poblado de estrellas.

Por ello fue posible el descubrimiento, ya que la mayoría de los luceros están en el centro de la galaxia; cuando uno mira hacia allí, existe gran confusión porque hay muchas fuentes o estrellas.

Kurtz Smith explicó que más de la mitad de los luceros que se ven en el cielo son dobles o triples, es decir, tienen una órbita mutua, aunque estrellas como el Sol son la excepción.

G192.16-3.82 posee un campo magnético fuerte, cuyo papel es fundamental no sólo en la producción del



Estrella masiva.

disco de acreción alrededor del Sol cuando éste se formó y que pasó a ser protoplanetario", explicó.

El astrónomo aseguró que al ser de mayor masa que otros discos, en el de G192.16-3.82 existe más prolustro, Stanley Kurtz, junto con Debra Shepherd y Mark Claussen, del Observatorio Nacional de Radioastronomía de Estados Unidos, comenzaron el estudio de formación de estrellas jóvenes. resolución para ver su estructura.

Kurtz Smith aseguró que las observaciones de su equipo fueron las primeras realizadas con ese sistema. Para detectar este tipo de objetos se buscan emisiones en el continuo, además de máseres (como un láser, pero en lugar de luz se trata de microondas u ondas de radio), los cuales tienen movimiento propio que puede medirse y que son buena evidencia de la existencia de un disco.

Explicó que se tiene el proyecto para realizar una gran búsqueda de 200 fuentes, de las cuales surjan candidatos a tener estos discos, dentro de la propia Vía Láctea. De ellas, se espera obtener dos o tres ejemplos buenos.

Aún no existe la tecnología para ver más allá de la galaxia (quizá sea posible dentro de algunas décadas); pero dentro de ella es posible mejorar las observaciones. Posiblemente se construya, dentro de seis u ocho años, en Chile, otro arreglo de radiotelescopios, al cual tendrán acceso los astrónomos mexicanos.

La solución a las inundaciones se dificultó desde que se construyó el emisor profundo, porque desembocaduras como la del Gran Canal tienen dificultades por los hundimientos de la ciudad, lo cual propicia la reducción de su capacidad de descarga, explicó Ramón Domínguez, del Instituto de Ingeniería

El hundimiento de la capital agrava inundaciones en el valle de México

Rosa Ma. Chavarría

La la hundimiento de la capital mexicana por la sobrexplotación de los mantos acuíferos, el inadecuado e insuficiente sistema de drenaje, las fugas, así como el desperdicio y la falta de reutilización del agua causan que el problema de las inundaciones se complique cada vez más en el valle de México.

Ramón Domínguez Mora, del Instituto de Ingeniería, dijo que a lo anterior se suma que las autoridades no tienen la capacidad económica para aplicar medidas de largo plazo—convenientes pero costosas—, a pesar de su interés por evitar que vuelva a presentar-se esta problemática.

El especialista en hidrología de superficie explicó que la solución a las inundaciones se dificultó desde que se construyó el emisor profundo, la salida del sistema de drenaje profundo, porque desembocaduras como la del Gran Canal tienen dificultades por los hundimientos de la ciudad, lo cual propicia la reducción de su capacidad de descarga.

De manera adicional, agregó, para extraer el poco líquido de este canal se ocupa una parte importante de la capacidad de regulación de los lagos Churubusco y Regulación Horario.

Así, resaltó, cada año hay menos facilidad de descarga y de regulación, además de mayor hundimiento de la ciudad por su crecimiento.

La situación se agravó a tal



Para este año el gobierno pretende construir una planta de bombeo en el drenaje general del valle de México.

En años anteriores hubo graves inundaciones en los municipios conurbados de Chalco, Nezahualcóyotly Ecatepec, en el Estado de México, así como en la colonia Ejército de Oriente, en Iztapalapa

grado que en años anteriores hubo graves inundaciones como las de los municipios conurbados de Chalco, Nezahualcóyotl y Ecatepec, en el Estado de México, así como la de la colonia Ejército de Oriente, en Iztapalapa.

El académico recalcó que ante la posibilidad de que esta problemática se complique durante el 2001, las autoridades realizarán diversas acciones, entre ellas la construcción de una planta de bombeo en el drenaje general del valle de México, a fin de aliviar en forma parcial la situación en el Gran Canal y aumentar la capacidad de regulación.

Asimismo, en el 2002 se concluirá la edificación de una segunda planta de bombeo en el Gran Canal, la cual permitirá una mejora en los próximos cuatro o cinco años. Con ambos programas será menor la probabilidad de que haya inundaciones en ese lapso.

Confió en que este año habrá menos inundaciones que en el 2000, mientras que en el 2002 mejorará la situación, aunque de cualquier manera hay riesgo porque puede llover más. Aclaró que no será el caso de Chalco, donde se efectuaron obras de reforzamiento de bordes, de desazolve y de rectificación del río de la Compañía.

Domínguez Mora advirtió que de continuar el crecimiento de la mancha urbana y el hundimiento de la ciudad, la utilidad de estos planes se perderá cinco años después de que entren en funcionamiento, dado que el agua ya no llegará al sitio donde se colocaron las plantas de bombeo o lo hará en menor cantidad.

Finalmente, señaló que si ahora llueve fuerte y el programa de corto plazo no funciona, ocurrirían peores inundaciones en las zonas bajas que las de años anteriores.



El propósito de la actividad
es preparar a los
estudiantes del Posgrado en
Ciencias del Mary
Limnología para que
cuenten con los elementos
indispensables que les
permitan organizar, dirigir
y ejecutar su trabajo

El Puma

La UNAM, única institución que imparte un curso teórico-práctico en el mar

Investigación oceanográfica a bordo de los buques El Puma y Justo Sierra

GUSTAVO AYALA

a UNAM es la única institución de América Latina que imparte un curso teórico-práctico con fines didácticos a bordo de un buque de investigación oceanográfica: el de Métodos de Investigación Oceanográfica, a cargo del Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología.

Miguel Ángel Alatorre Mendieta, profesor del programa, señaló que el propósito del curso es preparar a los estudiantes de ese nivel para que cuenten con la capacidad de desarrollar una campaña a bordo de un buque y que sepan desenvolverse con seguridad y cuenten con los elementos necesarios en una campaña real, con fines científicos.

Agregó que los barcos oceanográficos son utilizados, en general, para efectuar y desarrollar proyectos de investigación específicos, y sólo el realizado como parte de este curso de posgrado es de índole didáctica.



Lavado y filtrado de muestras de bentos.

21 de junio de 2001.

15

A pesar de ser una práctica, el curso tiene las características propias de un proyecto de investigación. Se hace así porque es de posgrado, donde se enseña a los estudiantes a investigar, se les brinda una visión de la problemática a la que se enfrentarán, así como capacitación para organizar, dirigir y ejecutar una campaña oceanográfica.

En este sentido, Alejandro Granados Barba, profesor del posgrado, reconoció la calidad de esta práctica; de hecho, tiempo atrás, la Secretaría de Marina solicitó que este curso se le impartiera a su personal del área oceanográfica. Hoy, el Posgrado de Ciencias del Mar y Limnología está en disponibilidad de ofrecerlo.

y eficiencia que pueden zarpar en cualquier condición, excepto bajo presencia de huracanes. Pueden internarse mar adentro ya que cuentan con la autonomía y el instrumental necesario para este tipo de cursos.

Alejandro Granados dijo que la importancia de estudiar el mar es sencilla: el patrimonio marítimo nacional (zona económica exclusiva) tiene una extensión de casi el doble del territorio nacional continental.

"No puede abandonarse el trabajo en él. Más aún, estamos obligados a demostrar que México tiene capacidad para navegar en su zona económica exclusiva y estudiar y explotar los recursos naturales que en ella existen. En este sentido, en el curso de Métodos de Investigación Oceanográfica

Procesado de muestras de agua.





Nucleador de gravedad para sedimentos.

Una de las ventajas de la práctica es que en ella confluyen químicos, físicos, geólogos y biólogos. Es de las pocas materias en donde se integran todos los grupos para un mismo fin: planear y ejecutar una campaña de investigación oceanográfica, lo cual fortalece el trabajo multidisciplinario, necesario e importante en el estudio de las ciencias del mar.

Alatorre Mendieta explicó que casi siempre la práctica se realiza a finales del semestre, en mayo, a bordo de cualquiera de los dos buques oceanográficos de la UNAM: *El Puma*, que se localiza en las costas del océano Pacífico, y *Justo Sierra*, en las del Golfo de México.

Ambos buques son de tal calidad

se prepara a los futuros investigadores de los mares mexicanos."

En El Puma

El curso, explicó Miguel Ángel Alatorre, consta de dos fases: la primera es teórica con clases formales impartidas en el Posgrado de Ciencias del Mar y Limnología; la segunda es el crucero de prácticas en el que los estudiantes (asesorados por un comité del posgrado) diseñan el plan de campaña; y no sólo participan en él, sino que ellos mismos elaboran un proyecto de investigación pequeño cuya viabilidad es evaluada por dicho comité.

No sólo se trata de ir al mar a ver

qué sucede, sino que se estudian los antecedentes, se ve qué interrogantes pueden responderse, qué puede hacerse en los cuatro días con los que se dispone y, de acuerdo con el buque que se asigne, se elige un derrotero a seguir, agregó.

"Si se nos dice, por ejemplo, que este año podemos trabajar en el océano Pacífico, se analiza un área en especial. En años anteriores se ha realizado también en el Mar Caribe. En esta ocasión, el crucero se realizó en el buque oceanográfico *El Puma* con 35 personas a bordo: 15 tripulantes del barco y 20 lugares para el personal científico (cinco maestros y 15 alumnos) y se partió del Puerto de Mazatlán, Sinaloa, en dirección hacia Los Cabos,

y luego rumbo a Cabo Tosco, en la Península de Baja California.

Acerca de la primera fase de la práctica, Alatorre Mendieta comentó que antes de la campaña de cuatro días, los estudiantes participantes son divididos en grupos para ser instruidos. Durante esta fase se realizan las prácticas de tres temas distintos cada día, regresando a puerto



Lanzamiento de cuerpo de deriva para medición de d





Globo cautivo para muestreo meteorológico.

al anochecer. La zona de trabajo se determina según sea la disciplina; por ejemplo, para muestreos geológicos se establece un área donde se encuentren sedimentos.

En el último día las actividades son en conjunto y se realiza un ejercicio especial: el zafarrancho de abandono de buque. Se toca la sirena correspondiente y la gente debe ir a su camarote, ponerse el chaleco salvavidas y ocupar su puesto para después lanzarse al aguatal y como sería en una situación real de abandono.

Esta práctica es importante porque quienes en un futuro serán oceanógrafos deben saber que al mar hay que respetarlo y deben desenvolverse con seguridad ante los problemas que se presenten.

Reconoció que otras universidades que estudian los litorales mexicanos no realizan un curso de esta naturaleza por no tener embarcaciones de esta índole. Sin embargo, como el curso se imparte un semestre sí y otro no, hay posibilidades de ofrecerlo a posgrados de otras instituciones.

Hoy el curso es un gran esfuerzo cooperativo ya que participan hasta 13 instructores especialistas en su materia de diferentes entidades académicas, y es clave para la formación de futuros investigadores en ciencias del mar.

Con el fin de enriquecer aún más el curso, recientemente salió a la venta el libro *Métodos de muestreo en la investigación oceanográfica*, editado por Alejandro Granados Barba, Vivianne Solís W. y Rocío Bernal Ramírez.

La obra, que representa la integración y la experiencia de profesores, técnicos e investigadores acumulada durante los 23 años que se ha impartido este curso, fue impreso por el Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología que coordina Martín Merino Ibarra. Para más información acerca del curso y el posgrado está la dirección de Internet: h t t p://www.unam.mx/ ciencias_mar_posgrado



Sonda CTD con botellas niskin.



orrientes.



Pedro de Arrieta, artífice del inmueble

El Palacio de Medicina, testigo de pasajes increíbles de personajes históricos

En el vetusto edificio se conmemoran 181 años de que el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición cerró definitivamente; en sus instalaciones se protagonizó una de las páginas más crudas en la historia de México para, muchos años después, convertirse en la sede de la Escuela Nacional de Medicina

Gustavo Ayala

Los de noviembre de 1815 las tropas realistas capturaron a José María Morelos y Pavón y lo enviaron a México para un doble proceso: eclesiástico y militar. El primero se dio en el Tribunal de la Inquisición. El virrey llevó al cura a las cárceles secretas la madrugada del 22 de noviembre para devolverlo a las autoridades seculares. Un mes después lo fusilaron en San Cristóbal Ecatepec.



o predicaba; es decir, al hereje.

En 1478, bajo el reinado de los Reyes Católicos, este tribunal se estableció en España con la autorización del papa Sixto IV; el primer inquisidor general fue fray Tomás de Torquemada.

La primera etapa formal de la Inquisición en México fue la de los monjes franciscanos, y fray Martín de Valencia el primero en ostentar poderes inquisitoriales.

El segundo periodo fue el Episcopal, llamado así porque era responsabilidad de los obispos proceder contra los herejes. El poder recayó en Juan de Zumárraga, quien en 1539 falló en contra en el proceso a don Carlos, cacique de Texcoco y descendiente directo del poeta Nezahual-cóyotl, acusado de idólatra y quemado vivo en la hoguera.

En 1854, los profesores de la Escuela de Medicina compraron con sus sueldos el Palacio de la Inquisición

La capilla privada del Tribunal del Santo Oficio fue el sitio donde se ejecutó la sentencia de degradación sacerdotal de Morelos. Si bien no murió a manos de la Inquisición, el cura fue una de sus últimas víctimas, ya que cinco años después, el 10 de junio de 1820, el tribunal cerró de manera definitiva, y con él una de las páginas más crudas en la historia de México.

La historia inquisitorial comenzó en los últimos años de la Edad Media, cuando la Iglesia Católica Romana utilizaba el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición como instrumento para combatir a quien en materia de fe se oponía a lo que ésta creía La etapa final comenzó cuando el rey español Felipe II firmó una cédula con la que fundaba el tribunal en las Indias Occidentales. Así, el 2 de noviembre de 1571 se estableció en el país el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, nombrándose como inquisidor a Pedro Moya de Contreras. La sede se ubicó donde se levanta el actual Palacio de la Escuela de Medicina, en la Plaza de Santo Domingo.

El tribunal tenía como propósito mantener la unidad política, económica y geográfica del imperio español y combatir las ideas contrarias a la religión católica.

En aquella época, los sentenciados eran

encarcelados hasta que el tribunal los ejecutaba en los llamados autos de fe o ceremonias públicas, donde los inquisidores exponían al escarnio público a los sentenciados, humillándolos y dando las causas por las cuales se les iba a quemar vivos o asesinar a garrotazos.

Las primeras casas inquisitoriales tenían salas de audiencia y juzgados, cámara del secreto, capilla, aposentos de vivienda de los señores inquisidores y celdas para los presos. En 1596 se agregó al conjunto inquisitorial una casa situada en la actual calle de Venezuela, que se conoció con el nombre de Cárcel de la Perpetua.

El edificio cubrió las necesidades del mencionado organismo; además, creció poco a poco hasta ocupar toda la manzana, incluyendo el anexo de las cárceles secretas, terminadas el 27 de septiembre de 1646. No obstante su auge, la edificación se deterioró con la inundación de 1629, y llegó en mal estado al siglo XVII.

Para 1661, el conjunto inquisitorial tenía una biblioteca con más de mil volúmenes, una de las más grandes del virreino, y un repositorio especial donde guardaban los libros prohibidos.

La construcción

La construcción del Palacio de la Inquisición, a cargo de Pedro de Arrieta, comenzó en 1732 y concluyó en 1736. Durante 88 años (de 1732 a 1820) el inmueble fue sede del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición.

Los 30 años que siguieron al cierre del tribunal, el edificio tuvo varios usos: fue seminario y asiento de las oficinas de gobierno del Estado de México, así como cuartel y albergue de la Lotería Nacional.

Mientras eso ocurría, en 1833 se fundaba la Escuela de Medicina sin tener un edificio propio. La escuela recorrió varios sitios hasta que en 1854 los profesores de medicina compraron con sus sueldos el Palacio de la Inquisición.

"Si los médicos habían peregrinado por varios edificios antes de tener una sede propia, el expalacio de la Inquisición tuvo varios dueños en ese tiempo. Cuando en 1854 los médicos y profesores establecieron ahí la Escuela Nacional de Medicina, comenzó para el inmueble una nueva era e identidad", aseguró Carlos Viesca, jefe del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Explicó que cuando compraron el edificio, la escuela sólo tomó posesión de una parte, compuesta por el patio principal y uno contiguo.

En 1925, la Escuela Nacional de Medicina adquirió la casa adyacente a su solar, la cual había pertenecido al Colegio Francés. El entonces director Fernando Ocaranza instaló en el segundo piso su nuevo laboratorio de Fisiología y el área destinada a Microbiología; en el primero, un laboratorio de Histología que utilizó Tomás Perrín, junto con las aulas y los laboratorios de Química Médica y Anatomía Patológica.

Carlos Viesca comentó que esa nueva casa,



que perteneció también a la Inquisición, permitió habilitar el espacio requerido por algunas disciplinas que, transformadas de forma radical por el avance tecnológico, requerían equipo y laboratorios más amplios.

El vetusto Palacio de la Inquisición albergó durante 102 años a la Escuela Nacional de Medicina hasta 1956, cuando se trasladó a Ciudad Universitaria; entonces, el antiguo edificio de la Inquisición albergó el Museo de la Medicina Mexicana.

En 1973 llegó al palacio el Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina de la facultad, lo cual marcó el comenzó de una nueva era donde privaría el interés de rescatar el inmueble y conferirle un renovado sentido como parte esencial de la dependencia.

En la actualidad, el inmueble alberga el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, la

Biblioteca Nacional Nicolás León y el Museo de la Medicina Mexicana. En sus instalaciones se resguarda una exposición permanente de ceras y la sala Origen del Ser Humano y Etapas de su Desarrollo Intrauterino.

Además, es un espacio de extensión y de

Además, es un espacio de extensión y de difusión de la cultura universitaria. Los alumnos de pregrado de la facultad acuden a él para cursar algunas materias y los médicos titulados ahí se actualizan y participan en congresos y reuniones científicas; el patio de las cárceles secretas de la Inquisición es escenario de obras teatrales.

Hoy, el Palacio de la Escuela de Medicina cumple 181 años de haber enterrado el último resquicio de la Inquisición, aunque sus paredes guardan aún pasajes increíbles y por sus patios deambulan las sombras de *La mulata de Córdoba* y de muchos otros personajes históricos que pasaron por ahí. ■



Vestigios de su pasado remoto.



El artista debe ser espejo crítico de la tecnología, más que un vasallo

El siglo XIX relegó a los creadores, etiquetándolos de holgazanes; el XX cercó a las ciencias humanas

Gustavo Ayala

nabel Rodrigo, responsable del Departamento de Teatro de la UNAM, aprendió en su infancia el nombre de generales y ciudades que ya no se llaman así; pero fuera de Leonardo da Vinci y su celebrada *Gioconda*, la historia del arte, en particular la de sus hacedores, los artistas, debía explorarla por cuenta propia, y todo porque los planes de estudio niegan al arte su valor de lenguaje y a los artistas su calidad de sujetos históricos.

Durante su intervención en el encuentro ¿Academizar el Arte o Artistizar la Academia?, organizado por los centros Universitario de Teatro y de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, reconoció que para historiadores y sociólogos los artistas son especímenes. No imaginan que la vida del arte corre paralela a la de las sociedades en las que se inscribe. El arte y los artistas son seres de este mundo, producto y testigos de ello.

El ideal de la sociedad industrial nunca ha sido producir o suscitar vocaciones artísticas sino formar trabajadores especializados, cuadros técnicos que sean buenos ingenieros, contadores y administradores, o al menos buenos operadores de máquinas y computadoras.

El objetivo de la educación hoy no es conducir a los individuos a la contemplación sino a la acción; el Estado no pretende crear soñadores sino productores y los artistas –según este concepto– no son productivos ni útiles.

Dijo que si el siglo XIX relegó a los creadores a un *ghetto*, y los etiquetó como bohemios y holgazanes, el XX comenzó por glorificar las escuelas técnicas por encima de las que impartían las bellas artes, y terminó por cercar a las llamadas ciencias humanas en las universidades, sospechosas por su vocación y por dedicarse al estudio de temas como la sociedad, la cultura y el arte.

Éxtasis por la tecnología

Anabel Rodrigo agregó que en el éxtasis actual por la tecnología se ha olvidado que la búsqueda humana por el bienestar no es necesariamente una secuela natural del progreso económico.

"La sociedad ya no es homogénea, vivimos en comunidades multipolares y compartimentadas, cada una con su forma de cultura. Las ciudades



El trabajo del artista se ubica en la intuición y no en el cálculo, en la introspección y no en la eficacia

poco a poco dejan de ser el lugar de la cultura y el arte, el punto de reunión de los artistas, para convertirse en espacios de circulación y lugares de trabajo."

La literatura, la pintura, la música, el teatro y el arte en general requieren concentración y silencio. Uno necesita desenchufarse del ruido televisivo y citadino para conectarse en un libro. El arte pareciera cada vez más un placer de solitarios, reconoció.

La civilización trivial y virtual en que se está inmerso y la tecnología misma, que brinda cada cierto tiempo un espectáculo renovado, no hacen a los seres humanos ni más reflexivos ni más felices, ni ayudan a estar más acompañado.

Hay una saturación visual y auditiva. A ello se agrega que la magia tecnológica representa hoy una competencia feroz a las formas tradicionales del arte. Lo más preocupante llega cuando el artista se fascina con el mundo y el mito tecnológico, confundiendo los medios con los fines.

La poetisa advirtió que si el artista pretende competir con el universo científico y tecnológico estará perdido, porque las intenciones de unos y otros proceden de motivos distintos. El trabajo del artista se ubica en otro lugar, en la intuición y no en el cálculo, en la introspección y no en la eficacia.

Si bien el artista contemporáneo no debe desvincularse de la tecnología, sí debe vigilar los efectos de ésta en lo que a sus quehaceres concierne; convertirse en antídoto y en espejo crítico, más que en su vasallo. "Preso en el mecanismo de la producción, el artista está dando al traste con el sentido mismo de la creación artística".

Al hablar de la transformación de la realidad, José Rubén Romero, del Instituto de Investigaciones Históricas, dijo que el artista es consciente del impacto que su creación causa en el espectador.

Comentó que al producir una obra, el artista la dota de una significación determinada. Este acto puede ser incluso inconsciente, pero no por ello menos real. Sin embargo, salida de las manos de quien la produjo, se convierte en un objeto independiente, susceptible de ser leído, consumido y aprendido de diferentes maneras, según las circunstancias de cada espectador.

Elsa Torres, de la Facultad de Filosofía y Letras, habló de narcisismo o hedonismo. Dijo que para que éstos existan tiene que haber la posesión de un cuerpo como expresión y de un yo como lenguaje; es decir, un sujeto que viva para sí, como cuerpo y como yo, y que también exista para otros, como cuerpo y como yo también.

En el caso de los artistas, tanto uno como otro es un resorte importante del acto creativo, más en el caso del narcisismo. Si los artistas se quedan atrapados en sí mismos, en una relación de asimetría con los otros, estarán condenándose a que la elección del objeto de su placer marche por la vía de thánatos.

Sonoter, nombre del artefacto, emite un ritmo que conduce a un estado autohipnótico, durante el cual la atención se desconecta del entorno; es su tesis de maestría en Artes Visuales, que cursó en la Escuela Nacional de Artes Plásticas

Inventa Pilar Vidal instrumento musical que disminuye la depresión y el estrés

Pía Herrera ilar Vidal, profesora de la Escuela Nacional de Música, inventó un instrumento denominado Sonoter, que ya patentó, y cuyas vibraciones ayudan a las personas a disminuir sus niveles de depresión, angustia y estrés.

Su creación, de acuerdo con la especialista, es una escultura cinético-sonora de forma piramidal y triangular que tiene una fuerte connotación simbólica universal. Su altura, de 1.33 metros, le recuerda a su autora el salmo 133 de la Biblia, que habla de la fraternidad entre los hombres.

Entrevistada en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, donde impartió el taller Una Alternativa para Aliviar el Estrés, Pilar Vidal aseguró que distintas disciplinas fueron herramientas sustantivas para la creación de su instrumento, particularmente la escultura, la música y la pintura.

El instrumento reproduce en forma continua un sonido uniforme, el cual causa que el ritmo cardiaco descienda hasta llegar a las ondas Alfa, que son las que ocasionan el sueño. "Escucharlo con atención conlleva a un estado autohipnótico durante el cual la atención se desconecta de su entorno concentrándose en su interior, en sus vivencias mentales, sensoriales y fisiológicas", aseguró.

La elaboración del Sonoter le llevó cuatro años a Pilar Vidal. Durante ese tiempo, parte de su trabajo consistió en buscar las cuerdas que usaría. Probó las de violín, de contrabajo, de arpa y de guitarra, hasta que por fin logró el sonido que había imaginado muchas veces: con nueve



cuerdas, de las cuales ocho son de tambura femenina –un instrumento hindú–y una de guitarra, mismas que se integran a un soporte o tubo mecánico de tres cuartos de pulgada muy resistente y al motorreductor que las hace sonar.

Dijo que la construcción del Sonoter ha tenido una intención simbólica. "La presencia de estructuras geométricas como representantes de lo determinado y de lo indefinido conectan con el inconsciente, descubriendo y comunicando experiencias, reacciones y reflexiones algunas de ellas nuevas, pero siempre subjetivas".

Conseguir mediante la música algo especial, útil para los demás, era uno de los propósitos de Vidal, fundadora de la Orquesta Sinfónica de la Delegación Magdalena Contreras. Esa idea la concretó con Sonoter, el cual fue su tesis de maestría en Artes Visuales, que cursó en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM.

Para evaluar el Sonoter, elaboró un protocolo de investigación que aplicó durante un año en el Hospital de Oncología del Centro Médico Siglo XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En ese tiempo, periódicamente ofreció sesiones a dos grupos, uno depacientes oncológicos y otro de funcionarios, investigadores, personal

administrativo, enfermeras, médicos y otros empleados de la institución. En el segundo, el resultado fue más evidente al lograr un estado más profundo de relajación que favoreció su salud. En los enfermos oncológicos, la terapia del Sonoter contribuyó a mitigar el dolor de los pacientes.

Muchas de las personas que reciben quimioterapia sufren estrés, por lo cual tienen una predisposición negativa a recibir el tratamiento. El Sonoter mostró sus beneficios al brindarles un poco de relajación.

La terapia comienza con una serie de respiraciones pausadas y rítmicas—inhalación y exhalación—para lograr un control sucesivo hasta llegar a un punto de mayor relajación. Posteriormente, se cierran los ojos y se comienza a poner mayor atención al sonido que produce el instrumento. Su resultado depende de cada perso-

na, de su estado anímico y condición física.

La hipótesis

Pilar Vidal explicó que el cuerpo humano, con sus millones de células (átomos) con cargas positivas (protones) y negativas (electrones), se encuentra en un constante cambio, a la vez que en un espléndido y armónico equilibrio.

Así, un buen estado de salud y una vida prolongada se encuentran conectados con las corrientes eléctricas que transitan por el sistema nervioso y los tejidos del cuerpo. "Cuando se rompe ese ritmo cadencial de vida aparecen en el ser humano las enfermedades de origen psicosomático".

La hipótesis de Pilar Vidal es recobrar el curso habitual y equilibrio de aquellas moléculas que han perdido su rumbo, por medio de la práctica asidua de escuchar un sonido específico, rítmico y monótono. "Vibraciones que influyen en nuestro organismo, a fin de procurar una relajación en aquellas personas que sufren de depresión, angustia y estrés", aseguró.

La música posee como elemento esencial la producción del sonido, y sus vibraciones influyen en todas las células del organismo. Es, por naturaleza, creativa y de efectos puramente psicológicos; resulta lógico que en su práctica pueda experimentarse un beneficio físico y mental. "En la medida que se haga un hábito esta gimnasia mental, los momentos de tranquilidad serán más cercanos". finalizó.

Esta comedia, editada en 1627 en Madrid, es una de las obras menos estudiadas de los Siglos de Oro; Carlos Corona la estudió y, para serfiel a la intención del autor, hizo un montaje de acuerdo con los usos y costumbres del siglo XXI

Adaptan *El melancólico*, de Tirso de Molina, a la realidad de hoy

Joy, dejarse llevar por la pasión es estar *out*; para estar *in* hay que ser práctico, poco soñador y eficiente. En todas partes se dice que hay que buscar ser mejores y para eso se tiene que elegir lo que nos conviene. ¿Qué pasaría si en vez de eso se escogiera, movidos por el gusto, lo que se necesita o se ama? ¿No es lo más cercano a la libertad? ¿Con quién hay que quedar bien?

Este debate moderno se parece al que vive Rogerio (Luis Artagnan) en la puesta en escena de *El melancólico*, de Tirso de Molina, que acaba de estrenarse en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario.

Al igual que el hombre moderno, el protagonista de esta comedia de los Siglos de Oro español se debate entre el ser y el deber ser, lo que produce en él un estado de melancolía que le impide elegir entre el amor de una joven campesina llamada Leonisa (Mariana Giménez) y el ducado de Bretaña.

La comedia de Tirso de Molina, que se editó en 1627 en Madrid, aborda el tema de cómo una enfermedad llamada melancolía le impide a un hombre tomar decisiones en la vida, lo mantiene en insatisfacción constante y en estados de ánimo extremosos que van del júbilo a la tristeza. Se trata de una de las obras menos estudiadas de los Siglos de Oro, donde el poeta describe meticulosamente el carácter y la psicología de su protagonista, quien padece un desorden en el alma y vive consumido por la pasión.

La tristeza y el desasosiego serían los síntomas de esa enfermedad que llegó a ser incurable en la época; sin



embargo, en la puesta en escena de Carlos Corona se observa que dicha enfermedad parece reproducirse en los principios del siglo XXI.

Versión contemporánea

No se trata de una puesta en escena de teatro clásico, sino de un montaje que el director adaptó a las costumbres del presente siglo; una versión moderna y divertida, con personajes que, en lugar de situarse en castillos fortificados en medio de la campiña, viven en modernos y lujosos rascacielos o en azoteas de vecindad, producto del trabajo escenográfico de Juliana Faesler.

Asimismo, los personajes del texto clásico –duques, reyes, campesinos y hechiceros– aparecen aquí como cualquier *yuppie*, guardaespaldas o gente de la clase media, vestidos con atuendos de colores intensos, sicodélicos y elegantes, confeccionados por los talleres 5 Pulgadas y Limón.

El lenguaje plástico de la puesta en escena se alimenta de las tendencias actuales de la moda, del llamado



retro, que tiene también mucho de melancolía y nostalgia por el pasado.

El autor de esta versión contemporánea de la obra, Carlos Corona, asegura que lo único que buscó Tirso de Molina era que la gente aprendiera a vivir con humor, que aprendiera a divertirse. Para serle fiel al autor, no intentó reproducir la obra tal cual, sino que la estudió a fondo para conseguir en el público de hoy el efecto que Tirso logró en el público de siglo XVII.

El melancólico se presenta los jueves y viernes, a las 20 horas,

sábados a las 19 y domingos a las 18 horas. Actúan Luis Artagnan, Mariana Giménez, Diego Jáuregui, Alejandro Calva, Erando González, Aidé Boetto, Jorge Ávalos, Avelina Corona, Miguel Ángel Morales, Santiago Torres-Vázquez y José Luis Saldaña.

Carlos Corona es actor y director de teatro. Estudió la licenciatura de Literatura Dramática y Teatro en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde se tituló con mención honorífica. Ha realizado estudios en lenguaje manual, teatro de objetos, improvisación, *clown* y máscara. Obtuvo la beca para Jóvenes Creadores 2000-2001 del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

El protagonista de esta comedia de los Siglos de Oro se debate entre el ser y el deber ser

Como actor ha trabajado con la Compañía Nacional de Teatro y en los grupos Seña y Verbo y Corral 55, con los directores Germán Castillo, Alberto Lomnitz, Gonzalo Blanco, Marco Antonio Silva, Emmanuel Márquez, Julián Pastor y Mauricio Gracía Lozano. Como director ha realizado montajes, entre los que destacan: Sueño de una noche de verano, Un rey, Los pilares de la cárcel, Don Gil de las calzas verdes y La risa extraviada.

Es maestro de actuación y dirección en la Escuela de Arte Teatral del INBA y de la carrera de Literatura Dramática y Teatro de la UNAM.

Vocal Sampling se presenta en la Sala Nezahualcóyotl, el domingo

Similar a los grupos a capela neoyorkinos, el cubano ha ganado éxito por su originalidad

ocal Sampling, el sexteto cubano que "canta" los instrumentos musicales en lugar de tocarlos, ofrecerá un concierto el domingo 24 de junio a las 19 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario, con un repertorio que incluye obras de René Bolaños, Silvio Rodríguez, Sergio Siaba, Miguel Ojeda y Richard Strauss.

Compuesto por seis destacados músicos y arreglistas que se conocieron en la Escuela Nacional de Música en La Habana, Cuba, cuya edad promedio es de 23 años, Vocal Sampling está considerado como una entretenida introducción de alta calidad a los ritmos y estilos de la música cubana como guaracha, rumba, bolero, son y salsa. Además, su repertorio cuenta con la seriedad de la música clásica, para satisfacción de los conocedores.

Similar a los grupos a capela que surgieron

en Nueva York, Vocal Sampling integró el sonido de los instrumentos para crear un novedoso género musical en donde no sólo la voz del cantante y los coros son cantados, sino también las trompetas, los pianos y las percusiones.

Antes de integrarse, entre las clases, el grupo ensayaba en los pastos del frente de la Escuela Nacional Superior de Arte en La Habana. Ponney Gross, de Zigzag World, los conoció cuando aún eran estudiantes en Cuba



oto: cortesía de Difusión Cultural

y los motivó a seguir adelante con su novedoso género, programándoles giras por el viejo mundo.

Giras y discos

Pronto el grupo comenzó a ser notado por artistas como Bobby McFerrin, Peter Gabriel y David Byrne. Gabriel los llevó a sus Real World Studios en Bath, Inglaterra, en donde grabaron dos temas, y Byrne incluyó uno de ellos en su disco *Diablo al infierno*.

En 1992 el grupo conoció al productor Sammy Figueroa y a Raquel Faro, quienes le produjeron su primer disco y arregló que el mismo fuera firmado por BMG en Alemania. Esto atrajo la atención de Seymour Stein, quien inició los tramites para adquirir el *master* del disco y lo lanzó al mercado en 1995 con Electra Records y Warner World, bajo el título *Una forma más*, que publicitó como un viaje musical por la cultura y la música cubanas.

En 1995, el grupo hizo una histórica gira por Estados Unidos, logrando convertirse en un éxito instantáneo en San Francisco, Nueva York y Puerto Rico. Con esa gira, atrajo la atención de luminarias como Paul Simon y Santana. En el verano de 1996, Vocal Sampling participó en el 30 Montreux Jazz Festival, como invitado especial de Quincy Jones, en su 50 aniversario.

A principios de 1997, el grupo terminó su segundo álbum titulado *De vacaciones (East West)*, producido por Rachel Faro y Vocal Sampling. Este álbum se compone totalmente de temas y arreglos originales en un estilo de salsa moderna, que seguramente será reconocido como uno de los más impresionantes logros de un grupo a capela en muchos años.

Su repertorio incluye música cubana y clásica

Hacia fines de 1997, al grupo compuesto originalmente por René Baños, Abel Sanabria y Reinaldo Sanler se integraron Jorge Núñez, Renato Mora y Óscar Porro. Esta restructuración artística se ideó con el fin de incrementar su calidad y ampliar su potencial artístico incluyendo, por ejemplo, temas de música clásica.

En 1998 grabaron *Live in Berlín*, editado por Ashé Records y, a comienzos del año 2000, *Cambio de tiempo*. ■



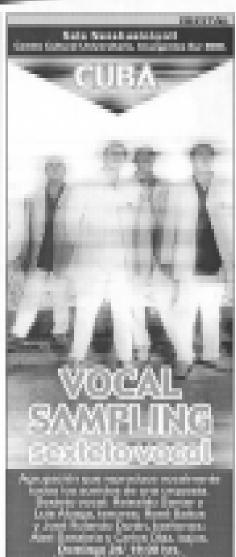
canelera







Información de estividades subsendes: 5665 0705





Balls Manufactured Courts Calmed Universities, Immagenty By 2008.



HOMENAJE A RUFINO TAMAYO

À UNA DÉCADA DE NU MIUDICIE

COM SERA CRÁPTIS DES ARRESTA PERTINICIDADES A LA COLLOCIÓN DEL MENOS INTERNACIONAS DE ARTE COMPANIONES A PONESSO DE 1100 A 17-28 ERA. BATTA DA E SE TICO.



Astrono Benera de Companyone, Baserna Santala

MURRO DEPORTANO DE CERCIA Y ARTE (MUCA CU)

Chrysler Methods, GO, Gordania Boy de la Forte de Persona, que mora unan especia.

49: METABOLISMO ALTERADO HECTOR FALCON

Managetia del Maga di audito Naprodiscondi sia coasepa parti narrodiscon diferentificazi i aptivirriagio del Sano ser Datagonaliza La disconsuminazione con con di Sano ser Datagonaliza per della consumiazione per la consumiazioni della consumiazioni della conficio principazione (del periodi e i consumiazione). La come di vistenzio dei 1910 e 1910 finale transcolore y decembrano dei 1910 e 1910 finale Promondia dilegio.



* Benegins at the a payment in approximation with

Visite reports page of travels require the contract of the con























Escuela Nacional Preparatoria

Cátedras Especiales

Con el propósito de promover la superación académica de nuestro magisterio y como un estímulo a los Profesores de Carrera que se han distinguido en su labor docente dentro de la institución, la Escuela Nacional Preparatoria, de conformidad con lo que señalan los artículos 13, 14, 15 y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores de Carrera adscritos a la misma, para que presenten su solicitud a fin de ocupar, por un año, alguna de las siguientes Cátedras Especiales: Pedro Henríquez Ureña; Enrique Ruelas Espinosa; Porfirio Parra y Gabino Barreda.

El estímulo consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para la cátedra, según lo establecido en el artículo 6 del referido ordenamiento.

Sólo podrán recibir la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la ENP que tengan la calidad de Profesor de Carrera, que a juicio del Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la secretaría general de la ENP, sita en Adolfo Prieto No. 722, 5º piso, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*.

A la solicitud se anexarán los siguientes documentos:

- a) Currículum vitae
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación y los méritos académicos del solicitante
- c) Constancia de adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de la relación laboral

d) Proyecto de actividades que realizará el profesor durante el periodo de ocupación de la cátedra y relación de resultados esperados. Este proyecto deberá presentar viabilidad, consistencia, trascendencia y beneficio para la Escuela Nacional Preparatoria.

Asimismo, de acuerdo con el Glosario Aplicable de las Actividades Académicas del Personal Docente y Técnicos Académicos de la Escuela Nacional Preparatoria, el proyecto debe incluir el desarrollo de los siguientes incisos: título, planteamiento (justificación, antecedentes y ubicación), objetivos, marco teórico, metodología, bibliografía y cronograma.

También incluirá la difusión de las actividades académicas relevantes realizadas por el personaje que le da título a la Cátedra Especial.

No podrá concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d) del referido reglamento, los aspirantes para ocupar la cátedra indicada se comprometerán a:

- a) Cumplir cabalmente su compromiso como Profesor de tiempo completo de la ENP, con exclusión de cualquier actividad profesional no contemplada en su proyecto
 - b) Participar activamente en la tutoría de alumnos
- c) Dictar conferencias y participar en actos académicos sobre su especialidad, particularmente relacionados con su proyecto de trabajo

"Por mi raza hablará el espíritu" México, DF, a 21 de junio de 2001 El Director General Arquitecto Héctor Herrera León y Vélez El Patronato de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Patrimonio y con fundamento en los artículos 10, fracciones I y VII, y 15, fracción III, de su Ley Orgánica; 36 de su Estatuto General; I, incisos 1), 3) y 9); VII, VIII, inciso 4); XII, y XXI, incisos 1), 3) y 21), del Reglamento Interior del Patronato Universitario; 1º, 5º, fracciones I, III, IX, X, XI y XII, y 16, fracción III, a 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca a las personas físicas y/o morales de nacionalidad mexicana, a participar en la subasta vehicular No. DGP/001/2001.

CALENDARIZACIÓN

EVENTO	FECHA
VENTA Y ENTREGA DE BASES PARA ENAJENAR VEHÍCULOS EN LA SUBASTA VEHICULAR N°. DGP/001/2001	14 AL 21 DE JUNIO 2001 VENTA DE 8 A 13:30 Hrs. CAJA GRAL. DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS ENTREGA DE 9 A 15 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	15,18,19,20 Y 21 DE JUNIO 2001 DE 10 A 14 Hrs.
JUNTA DE ACLARACIONES	25 DE JUNIO 2001 A LAS 10:30 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO (SALA DE JUNTAS)
REGISTRO DE ASISTENCIA PRESENTACIÓN APERTURA DE OFERTAS FALLO	27 DE JUNIO 2001 REGISTRO DE 10 A 11 Hrs. INICIO DE PRESENTACIÓN, APERTURADE OFERTAS Y FALLO A LAS 11 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO (SALA DE JUNTAS)
FECHA LÍMITE DE PAGO	2 DE JULIO 2001
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	3 DE JULIO AL 13 DE JULIO DE 2001

PRECIO BASE DEL LOTE \$ 654,890.00

No.	MARCA	SUBMARCA	MODELO	PLACAS	No	MARC	<i>A SUBMARCA</i>	MODELO	PLACAS
1	V.W	SEDAN	1982	747 CMJ	30	FORD	CARRY ALL	1979	414 CNJ
2	V.W	SEDAN	1983	633 CNJ	31	V.W.	COMBI	1976	174 AAR
3	DODGE	D-300	1976	5383 AF	32	V.W.	SEDAN	1991	965 EJV
4	V.W.	SAFARI	1975	442 CNJ	33	V.W.	COMBI	1982	793 CNJ
5	JEEP	WAGONEER	1978	572 CNJ	34	V.W.	COMBI	1983	401 CNJ
6	NISSAN	ICHI VAN	1987	307 GXV	35	V.W.	COMBI	1981	660 CNJ
7	V.W.	PANEL	1987	790 JVP	36	V.W.	SEDAN	1987	388 CCM
8	V.W.	SEDAN	1974	562 CNJ	37	FORD	CARRY ALL	1983	430 CNJ
9	V.W.	COMBI	1982	949 HAB	38	FORD	FAIRMONT	1983	308 CNJ
10	V.W.	PANEL	1974	5488 AF	39	JEEP	WAGONEER	1984	631 CNJ
11	V.W.	COMBI	1977	326 CNJ	40	DODGE	DART	1980	299 CNJ
12	V.W.	COMBI	1981	561 CNJ	41	V.W.	SEDAN	1980	713 CNJ
13	V.W.	COMBI	1987	905 BZC	42	NISSAN	I TSURU	1987	453 CKK
14	FORD	CARRY ALL	1983	571 CNJ	43	NISSAN	I TSURU	1987	528 APL
15	JEEP	WAGONEER	1979	495 CSH	44	V.W.	COMBI	1977	518 CSH
16	V.W.	COMBI	1981	637 CNJ	45	V.W.	COMBI	1979	547 CNJ
17	FORD	CARRY ALL	1983	431 CNJ	46	FORD	CARRY ALL	1986	824 DWU
18	V.W.	COMBI	1980	551 CNJ	47	V.W.	COMBI	1975	546 CNJ
19	V.W.	SEDAN	1981	484 CNJ	48	V.W.	SEDAN	1976	161 AAR
20	V.W.	COMBI	1980	556 CNJ	49	NISSAN	l pick up	1982	5335 AF
21	NISSAN	ICHI VAN	1990	958 EGU	50	NISSAN	TSURU	1988	260 DBP
22	FORD	CARRY ALL	1983	841 EZN	51	V.W.	COMBI	1977	544 CNJ
23	V.W.	COMBI	1981	548 CNJ	52	DODGE	pick up	1984	5332 AF
24	V.W.	SEDAN	1974	563 CNJ	53	YAMAH	AMOTOCICLETA	1988	8890
25	V.W.	SEDAN	1979	764 CNJ	54	FORD	MICROBUS	1971	5830 AK
26	DODGE DART	VAGONETA	1981	253 HLR	55	FORD	AMBULANCIA	1974	5338 AF
27	DODGE	CARRY ALL	1982	427 CNJ	56	V.W.	COMBI	1974	798 HLD
28	JEEP	WAGONEER	1981	396 CNJ	57	V.W.	COMBI	1982	628 CNJ
29	V.W.	SEDAN	1983	825 CFK					



No.	MARC	A SUBMARCA	MODELO	PLACAS
1	FORD	pick up	1978	5514 AF
2	1/1//	COMPI	1000	EGO CN I









Centro de Neurobiología

El Centro de Neurobiología, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "B" de tiempo completo, interino, con número de plaza 71794-04, con sueldo mensual de \$11,910.12, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Neurofisiología, en particular sobre el estudio del sistema nervioso por métodos de imagen, de acuerdo con las siguientes

Bases

- 1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular y presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: *Métodos de neuroimagen multimodales en el estudio longitudinal de enfermos con infartos cerebrales.*

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Centro de Neurobiología en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Cápsulas para la vida

¡Necesito dormir!

Los adolescentes y jóvenes suelen tener pocas alteraciones del sueño, ya que pueden dormir de 9 a 10 horas diarias ininterrumpidas; sin embargo, existen algunas alteraciones que pueden afectarles: *Síndrome de fase de sueño retrasado*: Dificultad para iniciar el sueño por la noche y para despertarse a la hora deseada. A estos jóvenes se les califica como noctámbulos y no pueden seguir horarios normales. *Insomnio aprendido*: Esta alteración se considera una secuela del mal dormir durante el primer año de vida. Al no adquirir el hábito de sueño durante la infancia se arrastra la inseguridad de esta acción.

Pesadillas: Ocurren con mayor frecuencia en las chicas, habitualmente responden a causas emocionales y a situaciones impactantes acontecidas durante la vigilia; también pueden ser consecuencia del abuso de sustancias. Terrores nocturnos: Son habituales en los varones, causan gran desconcierto por los gritos y gemidos que los acompañan. El chico parece estar despierto, puede tener los ojos abiertos, pero en realidad sigue en estado de sueño, es muy fácil despertarlo y cuando esto ocurre se encuentra desorientado y no recuerda lo sucedido.

Sonambulismo: Es común en la adolescencia y no tiene significado grave (al igual que la somniloquia, hablar en sueños), lo que se requiere en estos casos es tener precaución en eliminar obstáculos en la deambulación. Estas afecciones suelen desaparecer de manera espontánea.

Narcolepsia: El joven víctima de esta afección siente, de manera repentina, una necesidad imperiosa e impostergable de dormir. El episodio puede durar un minuto o más de una hora, los músculos se aflojan y el sujeto puede sentirse paralizado al despertar; se manifiesta entre los 10 y 25 años y puede sentirse de la sue se receitario.

Estos trastornos del sueño tienen un tratamiento específico que se realiza de manera individualizada manejando el problema que los originó.

Si requieres mayor información acude a SOS en la Dirección General de Servicios Médicos o llama al 56-22-01-27 o escríbenos al sos@correo.unam.mx

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 21 de junio de 2001
El Director
Doctor Flavio Mena Jara

Centro de Ciencias de la Materia Condensada

El Centro de Ciencias de la Materia Condensada, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un curso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, número de plaza 69480-66, con sueldo mensual de \$7,768.24, para trabajar en el área de Cómputo y Telecomunicaciones en Ensenada, Baja California, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- 1. Presentar un examen escrito sobre:
- a) Administración y configuración de equipo de videoconferencia y telecomunicaciones
- b)Administración, instalación, configuración y programación en ambiente UNIX
- c) Administración, configuración e instalación de programas de seguridad en ambiente UNIX
 - d)Instalación y configuración de otros sistemas operativos
- 1. Demostrar en pruebas prácticas que el solicitante tiene estos conocimientos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica del Centro de Ciencias de la Materia Condensada, en Ensenada, Baja California, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud de inscripción al concurso.
- II. Currículum vitae actualizado, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

La secretaría académica les comunicará posteriormente si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y el lugar en que se practicarán estas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu" Ensenada, Baja California, a 21 de junio de 2001 El Director Doctor Leonel S. Cota Araiza

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Programa de Actualización Docente para Profesores de Bachillerato

INSCRIPCIONES A LOS 110 CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE

FECHAS Y LUGARES: Del 25 al 29 de junio los profesores de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades podrán inscribirse en línea de acuerdo a las indicaciones que emita en su convocatoria el Departamento de Formación de Profesores de la Secretaría Académica del CCH. Los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria podrán inscribirse en sus planteles de

Del 9 al 13 de junio se atenderá a los profesores de ambos subsistemas, de escuelas incorporadas en el Depto. de Actualización Académica de la DGAPA, 2º piso de la Unidad de Posgrado, a un costado de la Torre II de Humanidades, en Ciudad Universitaria.

PROCEDIMIENTO: Los profesores interesados llenarán, por cada curso al que se inscriban, un formato oficial. Los formatos de inscripción deberán acompañarse del último talón de cheque, forma de pago por honorarios o alta en la UNAM en caso de recién ingreso (Leer cuidadosamente el formato de inscripción a fin de asumir el compromiso que adquiere al momento de registrarse en el Programa).

OBSERVACIONES: No habrá prórroga en las inscripciones.

El trámite es personal.

Se autorizará solamente la inscripción a dos cursos.

INFORMACIÓN: Q.F.I. Laura González Carrillo. Jefa del Depto. de Formación de Profesores de la Secretaría Académica de la CCH. Teléfono:

Psic. J. Guadalupe Ramírez Salcedo. Jefe de la Unidad de Investigación y Apoyo Pedagógico de la Dir. Gral. de la ENP Teléfono: 56-82-00-30 y 56-87-68-28 ext. 210.

Sub. de Apoyo a la Docencia. Depto. de Actualización Académica. Teléfono: 56-22-07-86 al 88. correo electrónico: actbach@ambar.dgapa.unam.mx y página Web en la siguiente dirección: http://tlaloc.dgapa.unam.mx

Cursos de Actualización Docente

INTERANUAL 2001

Nivel Bachillerato

http://tlaloc.dgapa.unam.mx

La Comisión Mixta de Becas de la UNAM, de conformidad con lo establecido en

COMISIÓN MIXTA DE BECAS

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM **CICLO ESCOLAR 2001 - 2002**

las cláusulas 96 y 91 de los Contratos Colectivos de Trabajo para el Personal Académico y Administrativo, respectivamente, informa que para solicitar beca **BECAS EN INSTITUCIONES** en Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM, niveles de Bachillerato y Licenciatura, los aspirantes deberán realizar su trámite durante el periodo del 2 de julio al 24 de agosto del presente año (excepto del 23 de julio al 10 de agosto por periodo vacacional de la UNAM), en los lugares que a continuación se indican:

LUGARES PARA REALIZAR EL TRÁMITE

• Personal Académico:

Oficinas de la AAPAUNAM Cerro del Agua No. 120 Colonia Romero de Terreros Delegación Coyoacán, D. F.

Personal Administrativo:

Oficinas del STUNAM Av. Universidad No. 779 Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez,

• Personal Universitario no Sindicalizado:

Oficinas de la DGIRE Lado Sur de la Sala Nezahualcóyotl Zona Cultural Ciudad Universitaria, D.F.

REQUISITOS

1. Ser alumno regular, estar inscrito en un plantel incorporado a la UNAM y haber obtenido en el nivel o año escolar anterior un promedio mínimo de 8 (ocho) en

las materias curriculares. 2. Deberán conocer con precisión

el nombre y la clave del plantel incorporado al que están inscritos. 3. Los aspirantes deberán realizar el trámite en los lugares indicados.

DOCUMENTACIÓN (en fotocopia)

- 1. Un documento que compruebe que está inscrito en el plantel donde solicita la beca, con el número de clave de incorporación correcto.
- 2. Acta de Nacimiento.
- 3. Acreditación de la situación escolar (en el promedio mínimo de ocho, no se consideran las materias extracurriculares):

• Para aspirantes que inician ciclo:

Certificado que ampara el ciclo completo inmediato anterior. En caso de carecer del Certificado, presentar Carta Constancia de Estudios, firmada por el Director de la Escuela de procedencia, con promedio general del ciclo anterior expresado numéricamente.

• Para aspirantes de años intermedios:

Constancia de Estudios del último año cursado, que ampare calificaciones finales, con promedio expresado numéricamente, número de cuenta del alumno, clave y sello del plantel, y firma del Director.

- 4. Reconocimientos académicos del solicitante (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos en el año escolar anterior, si los hubiera.
- 5. Comprobante de ingresos del mes anterior a la solicitud (último talón, cheque o recibo de pago por salario, o constancia que certifique el total de ingresos percibidos).
- 6. Acta de Matrimonio, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.

RESULTADOS

- Del 24 al 28 de septiembre, las instituciones incorporadas recibirán los Oficios de Otorgamiento de Beca y la relación de alumnos hecados
- Del 1 al 5 de octubre, se enviarán

por correo cartas de notificación a los alumnos beneficiados.

• La resolución de la Comisión Mixta de Becas de la UNAM será inapelable.

INDICACIONES IMPORTANTES

- 1. No podrá solicitar beca el aspirante que no presente su documentación completa
- 2. Realizar el trámite no implica necesariamente el otorgamiento de
- 3. Al concluir su registro, el aspirante recibirá un comprobante de solicitud
- 4. Será cancelado el trámite de alumnos que lo realicen más de una
- 5. Al momento del registro, los aspirantes deberán proporcionar: a) Su domicilio, señalando el teléfono y el código postal.
- b) Nombre del padre, la madre y/o el tutor.
- c) Datos socioeconómicos de la familia y/o el padre o tutor.



22 de junio de 1991

Se cumplen 10 años del último título de Pumas en Primera División

La afición universitaria anhela ver a su equipo levantar nuevamente el trofeo de campeones

RODRIGO DE BUEN

an pasado ya 10 años desde que

Pumas alzó por última vez un trofeo de
campeones del futbol mexicano. Parece
que fue ayer cuando el cuadro del pedregal
coronaba la temporada 90-91, y aún quedan en el recuerdo de los aficionados los
momentos felices que se vivieron.

Era la tarde del sábado 22 de junio de 1991, Pumas llegaba al juego de vuelta de la final del futbol mexicano con una desventaja en el marcador de tres goles contra dos. El rival era América, que había vencido a Pumas en el juego de ida en el estadio Azteca. En aquella ocasión, Luis García y David Patiño habían marcado los goles de los auriazules.

Los felinos llegaron a su cita con el destino y el marco que presentaba el Estadio Olímpico Universitario era inmejorable. Un lleno hasta el tope y una afición que había comulgado con su equipo desde el principio de esa temporada. Sólo faltaba ponerle la cereza al pastel y, a diferencia de años anteriores, en los que el título se le había negado a Pumas jugando precisamente la final ante el América, se respiraba un aire distinto y la confianza en el equipo estaba más que puesta para ganarle al América, desquitarse de finales fallidas y coronar una temporada que fue de ensueño.

Y es que los números de Pumas fueron impresionantes ese año: de 38 partidos disputados, ganaron en 25 ocasiones, empataron cinco y perdieron ocho para sumar un total de 55 puntos, con 67 goles en favor y 30 en contra; fue el primer lugar en todos los departamentos, líderes absolutos de la competencia y además tuvieron en sus filas al campeón de goleo de ese año: Luis García, con 22 anotaciones.

El estilo de juego que había desplegado Pumas, de la mano de su técnico Miguel Mejía Barón, había cautivado a propios y extraños. Un equilibrio entre ofensiva y defensiva, aunado a esa fabu-

losa mezcla de jugadores veteranos con jóvenes, le dieron a Pumas una amalgama que no se ha vuelto a presentar en los siguientes años.

Aquella tarde corría el minuto 11 de acción cuando una falta, decretada en los linderos del área grande en contra del América, fue cobrada de forma magistral por Ricardo *Tuca* Ferreti. Un potente disparo de pierna derecha que superó a la barrera y le dobló la mano izquierda al arquero Adrián Chávez se incrustó en el

ángulo superior derecho de la portería. Era el gol de la quiniela, el gol del campeonato y la llave para abrir a un equipo que se había plantado de manera defensiva, buscando conservar la ventaja ganada en el juego de ida.

Pero para este equipo de la Universidad no había imposibles y, al menos ese año, todo, absolutamente todo, se podía esperar de Pumas, que afanosamente buscó incrementar la ventaja; pero la defensiva del América se fajó en serio y ya no cayeron más goles. Esa tarde, el final no pudo haber sido más dramático: se jugaban ya los últimos minutos del encuentro, prácticamente se estaba en tiempo de compensación, en la tribuna el ánimo era de nerviosismo, histeria y felicidad; una rara mezcla de sentimientos encontrados aderezados con el clásico grito de Goya. El América presionaba y buscaba a toda costa el gol de la igualada, que significaba para ellos el campeonato: jugada por la banda izquierda, Edú abre el juego para Guillermo Naranjo, éste arrastra la pelota hasta la línea de fondo y manda el centro a pesar de la férrea marca de Miguel España. Alejandro Domínguez cierra la pinza, tirándose al suelo y rematando con potencia. Un silencio absoluto se hace en el estadio; al fondo de la portería, recostándose y abrazando como quizás nunca más ha vuelto a abrazar un balón, Jorge Campos evita la caída de su marco. Pasan unos cuantos segundos, Campos despeja la pelota y el árbitro Arturo Brizio Carter silba el final del encuentro.

Habían pasado 10 años del último título que Pumas consiguió en la campaña 80-81, el júbilo estallaba en la cazuela del pedregal, Pumas se coronaba campeón del futbol mexicano... todo era azul y oro aquella tarde. Ahora han pasado otra vez 10 años y la afición universitaria anhela nuevamente poder ver a su equipo levantar el trofeo de campeones. ■

El júbilo estallaba en la cazuela del pedregal; Pumas se coronaba campeón del futbol mexicano.



Eduardo *Pocho* Herrera, ejemplo de entrega y coraje por sus colores

JAVIER CHÁVEZ

La 14 de junio dejó de existir, víctima de cáncer, Eduardo Herrera Ramírez, quien brilló como jugador del equipo universitario en la década de los cuarenta.

El *Pocho*, como se le conoció al número 32 del equipo puma, fue designado capitán de la horda dorada en 1946 por su destacada actuación en la ofensiva auriazul. Desde su posición, hacía del *offtackle* una de las mejores armas del equipo que dirigió Roberto *Tapatío* Méndez.

Fue miembro de un equipo arrollador del que fue protagonista en tardes extraordinarias devorando yardas y haciendo estragos en las defensivas contrarias, junto a jugadores de la talla del *Chivo* Córdoba, *Flaco* Abraham y Eduardo *Pato* Patiño.

Ídolo de su época como jugador, Herrera Ramírez formó parte del seleccionado nacional que enfrentó en 1947 al equipo estadunidense de la base aérea Randolph



Eduardo Pocho Herrera, capitán puma, estrecha la mano del capitán del Colegio Militar.

Entregan el premio LIFA a lo mejor de la juvenil A

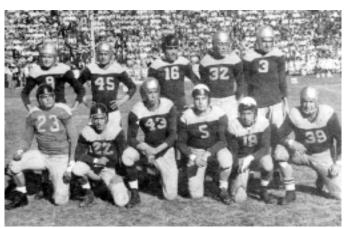
En 1996, el *Pocho* fue homenajeado por integrantes de la porra universitaria, durante el clásico Poli–Universidad; él fue el encargado de dar la patada inicial.

Field, cuando el tricolor se im-

puso 24-19 y se quedó con el Tazón de Plata, en juego celebra-

do en el Estadio de la Ciudad de

los Deportes.



El fullback puma (No. 32) en el equipo de 1946

a Liga Intercolegial de Football Americano (LIFA), AC, premió el sábado pasado a lo mejor de la Temporada 2001 de la categoría juvenil A, cuyo título lo obtuvo Leopardos de Prepa 8 de la UNAM, al derrotar en la final a Osos del Colegio Americano 24-12.

Con la presencia del *coach* Jesús Castañeda, Sergio Hernández y Francisco Muñoz, presidente, vicepresidente y tesorero de la LIFA, se entregaron los trofeos y placas a los jugadores, *coaches* y equipos que se destacaron en estadísticas, así como al *coach* del año.

Jugadores: Erick Rosas (Pumas CCH Naucalpan), mejor corredor al totalizar 791 yardas; Jorge H. Valdez

(Pumas CCH Naucalpan), mejor regresador de patadas de salida; Ángel Sánchez (Leopardos de Prepa 8), mejor regresador de patada de despeje y mejor interceptor con cinco robos de balón, y Octavio Cano (Leopardos de Prepa 8), pateador de lugar más eficiente con siete puntos extra y dos goles de campo.

Arquitecto de

profesión, Eduardo

Pocho Herrera fue

una de las grandes

glorias del emparri-

llado nacional y ejem-

plo de entrega y valor por los colores que

siempre defendió; será recordado por la

comunidad deportiva

universitaria como un

puma que dejó su vida en los campos

auriazules.

Por otro lado, Juan Bravo Guerrero (Pumas CCH Naucalpan) fue designado el mejor estudiante-deportista de la temporada 2001, por su promedio de 9.8.

Por tercera ocasión consecutiva el *coach* Francisco *Chino* Muñoz, estratega de Leopardos de Prepa 8 de la UNAM, se llevó la designación del *coach* del año. Los goles del delantero universitario, definitivos para obtener los títulos de la Universiada Nacional y Por la Corona Universitaria

Representar a la Universidad, una experiencia sin par: Carlos García

RODRIGO DE BUEN

Scuché en alguna ocasión decir a

Nacho Beltrán – capitán del equipo representativo universitario de futbol soccer— que las
personas que no se acercan a este equipo están
perdiéndose de una experiencia para toda la
vida... y tiene toda la razón; yo creo que las
experiencias que vives al estar representando a
tu Universidad no te las da nada más". Estas son
las palabras de Carlos García, estudiante de
licenciatura en Ciencias de la Comunicación de
la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Carlos es centro delantero del equipo de futbol soccer, nivel superior, de la UNAM. Tuvo la fortuna de anotar dos de los más importantes goles para la causa universitaria: el que les dio el título de la Universiada Nacional ante la Universidad Veracruzana y el gol de oro con el que Pumas se proclamó campeón del torneo Por la Corona Universitaria.

"Logramos demostrar una vez más la supremacía que tiene la UNAM, sobre todo en un deporte que se juega en el ámbito nacional como lo es el futbol; fue importante para todos



Carlos García

nosotros, luego de habernos preparado arduamente durante dos años para alcanzar este doble logro", señaló.

El futbol da revanchas y a Pumas se le cumplió este año, ya que hay que recordar que tanto en el torneo Por la Corona Universitaria como en la Universiada Nacional no se les habían dado los resultados en ediciones anteriores.

"Este año conseguimos todas las metas que nos trazamos, nos costó trabajo pero a final de cuentas logramos obtener los dos torneos más importantes en estos momentos en el ámbito estudiantil: Por la Corona Universitaria y la Universiada Nacional; no podemos pedir otra cosa, estamos felices y orgullosos", comentó.

Carlos García platicó lo que sintió al momento de anotar el gol de oro con el cual vencieron a Águilas de la UPAEP en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria: "Es indescriptible la sensación que uno tiene en esos momentos. Sentí una felicidad inmensa cuando lancé el disparo y vi que el balón pasaba entre las piernas del portero para anidarse en el fondo

de la portería. Fue sensacional el momento de haberle dado una felicidad inmensa a toda la gente que nos había apoyado, a mis compañeros, a mis padres, a mi entrenador, fue simple y sencillamente sensacional", recalcó.

¿Qué representa para él portar la camiseta azul y oro de la Universidad? Su respuesta es contundente: "Es increíble, una sensación inigualable; es un amor a la institución, a las personas que representas, a todos tus compañeros; es algo que no puede sentir alguna otra persona en el país. Por lo que implica representar a la Universidad Nacional, el escuchar un Goya y entonarlo, no hay ninguna otra institución que tenga o posea lo que tiene la UNAM", dijo emocionado.

Y con esa sencillez que lo caracteriza, Carlos García termina diciendo que estos dos títulos se los dedica de todo corazón a sus padres y a su entrenador en jefe, Juan Manuel Calderón.



Dr. Juan Ramón de la Fuente Rector

Lic. Enrique del Val Blanco Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano Abogada General

Dr. José Narro RoblesCoordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Mtro. Henrique González Casanova Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández Subdirector de Gaceta UNAM

> Hernando Luján Coordinador General

Redacción

Mónica Sánchez, Elvira Álvarez, Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derechode Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 20. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,466



Municipal Al Collins

DE BERTHE DE TRANSPORT DE BOYTES, L'ENGENDRES DE LA COMPUNE DE PRINCIPA DE DESCRIPTION DE LA COMPUNE EXPERIMENTANTE DE COMPUNE DE LA COMPUNE DE LA COMPUNE DE

□ 18 = 29 = Junio

Minute in perspectable

THE RESERVE THE PARTY OF THE PARTY.

A Contract of the Contract of

A CAN CORNER OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

to the residual property and

Carried State of the Control of the

Comparison: provide on all processos construgencias puertos al Castigrasso. No appointe serial bernado por discuta-

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

